



**NUESTRA PROPUESTA
DE DESARROLLO
UNA SÍNTESIS**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Presentación del Gobernador.....	5
RUBÉN COSTAS AGUILERA	
Presentación del Secretario de Coordinación Institucional	7
OSCAR ORTÍZ ANTELO	
Capítulo I	9
Un Cambio de época	
Capítulo II	35
El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Departamental Santa Cruz 2015 (PDDES)	
Capítulo III	43
Santa Cruz profunda ¿Dónde estamos al iniciar este camino?	
Capítulo IV	81
Apertura Programática	
Anexos	101

El próximo gran sueño

En este siglo XXI estamos viviendo un cambio de época.

Las circunstancias de nuestro entorno se han modificado dramáticamente; ya no hay lugar a la improvisación porque todo lo que hacemos, o no hacemos, está conectado y tiene una consecuencia que no solo se verá en el futuro sino que ya se siente en el presente y, por lo tanto, la sufrimos o la disfrutamos aquí y ahora.

Acontecimientos sucedidos a miles de kilómetros influyen en el diario vivir de los pueblos. Lo que hacen unos repercute en los otros. Las preocupaciones ya no son solamente locales, son globales. Este cambio influye de manera directa en la calidad y cualidad de los liderazgos sociales que no pueden tomar decisiones ante sí y por sí solamente con la legitimidad del voto, ahora esa condición es solamente la base de un proceso donde los ciudadanos y ciudadanas tienen voz y voto.

Para quienes tenemos el privilegio de ser dirigentes, estas cuestiones son fundamentales. El ciudadano y la ciudadana son el centro de todo; la participación está en la base de las decisiones; el control social puede cambiar las cosas de manera inmediata y no le tememos; esa es una de nuestras fortalezas; cada hombre o mujer que vive en esta tierra tiene algo que decir y algo que decidir. Nuestra tarea es escuchar estas voces y convertirlas en planes, políticas y programas que nos beneficien a todos. El poder se ha descentralizado y la autonomía es más que un decreto, una ley o una postura política. Es una forma de vivir que, desde Santa Cruz, hemos impulsado y compartido con esta Bolivia que vive un cambio de época.

El dilema mayor es convertir estos sueños en posibilidades reales, porque en Santa Cruz hemos construido colectivamente con el Diálogo una visión de cómo queremos vivir en el futuro inmediato. Sueño, esperanza, realidad.. ¿esa es la ruta crítica que queremos andar!

Soñamos juntos, pero con los pies sobre la tierra porque todos y cada uno sabe que para resolver los problemas, debemos generar recursos, pero más que nada generar condiciones para que la tarea sea compartida entre autoridades y sociedad, entre actores y sectores, entre provincias y municipios porque la solución del problema de uno puede ser la base para resolver el problema del otro ... y no queremos solamente



desarrollo económico, ¡queremos desarrollo humano integral!

El reto de mirar al futuro, plantearnos una visión como objetivo y hacer un plan para poder alcanzarlo, es mayor hoy de lo que fue 50 años atrás. Estamos obligados a mirar los procesos de planificación y cambio desde una perspectiva de profundo compromiso, consistencia técnica pero, por encima de todo, de pluralismo, apertura y participación. Sentarnos entre cientos de ciudadanos y ciudadanas a mirar nuestro futuro y hacerlo en el marco de un diálogo abierto, amplio y plural que debata los problemas tal como son, tal como nuestro pueblo los vive día tras día combinando todo lo mejor que tenemos de manera estratégica: nuestros enormes potenciales geopolíticos, nuestros vastos recursos naturales, pero principalmente nuestro activo más importante: el recurso humano.

Superamos el aislamiento geográfico y político con iniciativa. Crecimos con esfuerzo, con las ideas innovadoras de nuestros padres. Nos convertimos en el motor del desarrollo del país y ahora queremos ser el portal de la globalización y el eje de integración de nuestra América.

Es bajo esa mirada, inspirados en el indomable espíritu cruceño, la visión y el ansia de progreso que nos ha caracterizado siempre como pueblo, que presentamos la propuesta del Plan de Desarrollo del Departamento Autónomo de Santa Cruz con miras al 2025.

Un esfuerzo de todo el pueblo, de sus provincias y municipios, de su Gobernación. Un trabajo conjunto y una promesa cruceña que hoy empezamos a cumplir.

Rubén Costas Aguilera

Gobernador del Departamento de Santa Cruz

Un cambio de época

Frente al desafío de elaborar un Plan Departamental de Desarrollo, desde la Gobernación nos planteamos uno adicional: que este plan fuera la fiel expresión de la opinión y visión de los cruceños y cruceñas de cada uno de los rincones de nuestro territorio. Y lo hemos logrado.

Presentar esta propuesta de Plan Departamental de Desarrollo hacia el 2025 es un privilegio único pero no solamente para la dirigencia sino para todos y todas. Hemos sido capaces de sentarnos, debatir nuestros problemas, encarar las soluciones reales, planificar sin teorías, soñar con sueños posibles ... planificar con tiempos concretos, con plazos, con realidades que queremos transformar.

El Plan Departamental de Desarrollo de Santa Cruz tiene una característica: la participación. No es un plan de gabinete, no ha sido elaborado por técnicos sentados ante una mesa con buenos propósitos, ni responde solamente al requerimiento de una norma. Es la recopilación de visiones y opiniones de miles de ciudadanos y ciudadanas que plantearon necesidades concretas, que buscaron con esfuerzo las soluciones sabiendo que nuestras posibilidades siempre son limitadas en recursos económicos pero no en el esfuerzo colectivo. Por eso estamos profundamente orgullosos de mostrar esta realidad que es la base para construir el futuro en el presente.

Por eso nuestro Plan no es un listado de proyectos, de programas o de políticas. Es un documento que muestra nuestras raíces, sistematiza los esfuerzos de nuestros antecesores, los resultados que hemos logrado, nuestro patrimonio intangible de aportes desde uno y otro escenario; de nuestras luchas incansables por ser escuchados, por querer vivir en armonía con nuestro entorno y también de ubicarnos en este mundo que cambia de época. Todo eso como insumo para mirar un futuro concreto, preciso, el año 2025 y cómo queremos que sea.

Esta visión compartida, lejos de ser una complicación política y logística, nos ha permitido tener un panorama concreto de lo que queremos. Una Santa Cruz grande, con pilares de desarrollo en los que todos y todas tenemos algo que aportar; que sea equitativa e incluyente; que sea líder en la producción y en la exportación, en equilibrio con la naturaleza pero también autónoma, integrada, segura y solidaria y proyectada al mundo.

Son muchos y muchas los profesionales que han puesto cada minuto de su tiempo y más para llegar a esto. Tenemos que agradecerles a todos y todas, pero nada se compara a la grandeza de nuestro pueblo que ha comparecido a la convocatoria sin mirar posiciones políticas ni escatimar esfuerzos. Por eso este Plan de Desarrollo es

único; es un esfuerzo colectivo que sólo puede tener un resultado: viviremos mejor en el 2025 y Santa Cruz será la referencia política, social y económica que, desde ahora, estamos construyendo.

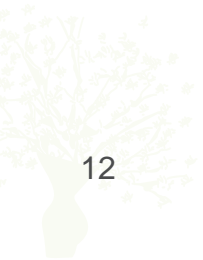
Oscar Ortiz

Secretario de Coordinación Institucional



Foto: <http://bpt.blogspot.com>

**Un cambio
de época**



El cambio de época ha llegado

El mundo se transforma a una velocidad que no hubiéramos imaginado en el siglo XX. La tecnología ha derribado las barreras de tiempos y distancias pero principalmente, ha relativizado el significado de las fronteras. La globalización no es más un proceso concebible solamente a partir de los confines de los países; en el nuevo contexto, las ciudades y regiones son actores fundamentales de todos los procesos políticos y sociales.

El desarrollo ya no es una tarea exclusiva de los estados; las regiones y ciudades asumen su destino y se proyectan al mundo estableciendo marcas regionales o locales, generando modelos innovadores de planificación y gestión pública, así como alternativas eficientes y armónicas con el medio ambiente para el desarrollo de sociedades plurales y en respeto de las culturas.

Las políticas públicas, la innovación, la productividad, los negocios y el turismo se gestionan hoy no solamente desde los gabinetes ministeriales nacionales, sino principal y fundamentalmente desde las regiones, ciudades y comunidades. Las experiencias más exitosas de modelos de gestión, de desarrollo y de productividad van surgiendo de los espacios descentralizados, con participación de sus pueblos y desde un ejercicio moderno y plural de la democracia.

Bolivia también es diferente hoy de lo que era hace pocos años. Vivimos un proceso de modernización del Estado, producto de luchas sociales, movimientos campesinos, indígenas y urbanos desde las regiones para acabar con el centralismo que nunca dio protagonismo al actor más importante: el ciudadano. Con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, Bolivia se convirtió en un Estado autonómico. Esa conquista nos ha permitido asumir las riendas de nuestro destino y la construcción de nuestro futuro.

Son tiempos complejos y desafiantes que exigen nuevos enfoques de gestión pública, asumiendo la participación ciudadana como mandato ineludible y central.



¿Cómo encaramos el nuevo tiempo y proyectamos a Santa Cruz al 2025?

1º {

Primero, con raíces e identidad. Nuestras raíces e identidad cultural mestiza e indígena son nuestra mayor fortaleza para mirar al futuro con esperanza y convicción.

2º {

Segundo, con participación ciudadana y un proceso de planificación. Era necesario un proceso de introspección que nos permita hallar nuestras fortalezas y debilidades; nuestras necesidades y nuestras enormes potencialidades. Para mirar el futuro, había primero que mirar el presente y a partir de allí definir el rumbo. En Santa Cruz lo hicimos con convicción. **El Diálogo Departamental** fue un espacio de intercambio y reflexión pero principalmente pluralismo, donde el pueblo cruceño tuvo la virtud de observarse, reconocerse y, a partir de ello, proyectarse. El Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social 2025 (PDDES 2025) es producto de un proceso de planificación que inicia con el Diálogo, donde ciudadanos y ciudadanas, líderes y autoridades, de manera conjunta, establecimos qué porvenir queremos para nuestro departamento.

3º {

Tercero, con una mirada estratégica hacia el futuro del departamento en los horizontes de Bolivia, Sudamérica y el mundo. Esta mirada estratégica es un planteamiento de cómo queremos que sea nuestro departamento en el año 2025 y qué rol queremos jugar en este cambio de época.

Esta mirada estratégica es nuestra lectura de los procesos histórico políticos que nos toca vivir y con la que asumimos la responsabilidad de nuestro destino y proyectamos a Santa Cruz como actor de la globalización, la integración latinoamericana, pero principalmente del impulso al desarrollo boliviano.

El PDDES 2025 parte de un diagnóstico de situación, se plantea una visión de futuro y luego establece objetivos, políticas, estrategias, programas y proyectos necesarios para lograr esa visión. La clave, sin embargo, no está sólo en lo que nos proponemos, sino en cómo logramos convertir en realidad la visión que nos hemos propuesto alcanzar.



Los horizontes planteados por el PDDES 2025 son:

SANTA CRUZ

Primero, Santa Cruz. El horizonte básico es el que planteamos para nuestra región en términos de cuánto y cómo queremos mejorar la calidad de vida de los cruceños y cruceñas; qué instituciones construimos para nuestro pueblo, qué sociedad queremos tener en el 2025. La Visión Compartida construida en el proceso de Diálogo determina con precisión los elementos de ese futuro.

EL PAÍS

Segundo, el país. Este horizonte es central pues asumimos el rol que venimos forjando a lo largo de nuestra historia: somos el principal motor del desarrollo boliviano; generamos y generaremos respuestas a los retos del país como la seguridad alimentaria, la industria, el pluralismo, la modernización democrática, autonomía y descentralización.

EL CONTINENTE

Tercero, el Continente. A partir de nuestra inmejorable ubicación geográfica y potencialidades geopolíticas, seremos un actor clave del desarrollo, interconexión e integración sudamericana.

EL MUNDO

Finalmente, el mundo. Santa Cruz se convertirá en un actor de la globalización.

Los horizontes de la Agenda Estratégica 2025 establecen el carácter del Plan de Desarrollo Cruceño y la ruta crítica que ese desarrollo debe seguir, apuntando no solamente hacia la consecución de la Visión Compartida, sino también de la inserción de Santa Cruz en el contexto histórico global.

Sobre la base de un diagnóstico situacional de nuestros problemas y potencialidades, se desarrollaron políticas y estrategias para alcanzarlos.



Santa Cruz al 2025

Este horizonte es en realidad la plataforma de acción de todos los demás. Aunque es necesario insertarnos en los procesos regionales y globales políticos, geopolíticos y económicos y participar activamente en los procesos de transformación nacional, está claro que aunque hemos avanzado y mucho, tenemos asuntos pendientes en Santa Cruz que deberán ser resueltos hasta el 2025.

El motor central de lo que queremos hacer para la Santa Cruz del futuro está dado por la Visión Compartida que construimos cruceños y cruceñas durante el proceso de Diálogo Departamental.

“Santa Cruz, en el año 2025, es un departamento autónomo, integrado, productivo, competitivo y exportador; se basa principalmente en la agroindustria, manufacturas y el turismo; con una población saludable, emprendedora, innovadora que promueve la equidad e inclusión social; es solidaria con las cruceñas y cruceños con capacidades diversas; que valora la diversidad cultural; tiene un elevado nivel de vida y acceso a servicios de calidad; aprovecha en forma sostenible los recursos naturales preservando la calidad ambiental en un marco de gestión pública y de ordenamiento territorial eficientes, con instituciones sólidas y un capital humano formado.”

“Las ciudades de nuestro departamento tienen seguridad ciudadana garantizada para sus habitantes, con una identidad valorada por todos y todas, que ha profundizado su característica solidaria con el país y con nuestros compatriotas, profesando y liderando en Bolivia y para Bolivia, profundos valores democráticos”.

Esta visión de futuro para nuestra sociedad en el 2025 la abordaremos, además de los diferentes horizontes y sus desafíos, a partir de cuatro áreas estratégicas y un área estratégica transversal que contiene los elementos necesarios para alcanzarla.



La cuidadosa planificación que hicimos, luego del proceso de Diálogo Departamental, incorporó las necesidades, visiones, esperanzas y retos que surgieron de cada una de las personas participantes.

Cada una de las áreas estratégicas contiene elementos que hacen a la visión y a partir de los cuales se diseñaron todas las políticas, estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo.

COMPONENTES DE LA VISIÓN POR ÁREA ESTRATÉGICA

ÁREA ESTRATÉGICA 1: SANTA CRUZ AUTÓNOMO Y DEMOCRÁTICO (Desarrollo Democrático e Institucional)							
Autónomo		Instituciones sólidas		Gestión pública eficiente		Democrático	
ÁREA ESTRATÉGICA 2: SANTA CRUZ PLANIFICADO, ORDENADO Y SOSTENIBLE (Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente)							
Aprovecha Sosteniblemente sus RRNN			Preserva la Calidad Ambiental			Ordena eficientemente su territorio	
ÁREA ESTRATÉGICA 3: SANTA CRUZ EQUITATIVO, HABITABLE Y SEGURO							
Población Saludable	Población Emprendedora e Innovadora	Acceso a Servicios de Calidad	Capital Humano Formado	Valora su Identidad	Equitativo	Solidario con sus Ciudadanos y con el país	Seguridad Ciudadana Garantizada
ÁREA ESTRATÉGICA 4: SANTA CRUZ INTEGRADO, PRODUCTIVO, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS (Desarrollo Económico)							
Integrado		Productivo		Competitivo		Exportador	
ÁREA ESTRATÉGICA 5: SANTA CRUZ INCLUYENTE Y SOLIDARIO (Desarrollo del Bienestar)							
Inclusivo		Solidario con sus Ciudadanos con Capacidades Diversas				Valora la Diversidad Cultural	

ELEVADO NIVEL DE VIDA

Los desafíos más importantes: superar la pobreza y cuando menos, alcanzar la satisfacción de todas las necesidades básicas.

Santa Cruz propone romper el círculo vicioso que condena al 35% de su población a enfrentar la vida en un contexto de carencias y limitaciones. La pobreza se relaciona directamente con los bajos niveles de educación y formación que, a la vez, limitan las oportunidades de empleo, de emprendimientos exitosos, no permiten apreciar en su verdadera dimensión los acervos culturales propios, reducen las posibilidades de comprender la cultura universal y generan una dimensión de la pobreza que es tan o más nefasta que la carencia de lo material.

Los bajos niveles de educación y formación inciden también en las condiciones de salud y nutrición, provocan el hacinamiento en la vivienda y limitan el acceso a los servicios básicos. Por lo tanto, en Santa Cruz se crearán condiciones que reduzcan la pobreza satisfaciendo las necesidades básicas de la población en los campos de la salud, la educación, el acceso a la vivienda, servicios básicos y fortaleciendo la cultura.

Tenemos mucho por hacer pero es importante reconocer lo avanzado en estos años. La cobertura de agua potable en el departamento alcanza al 98% de las poblaciones, un nivel mayor que el de cualquier otro departamento del país y lo propio sucede con la de energía eléctrica con una cobertura de 92% entre los logros más destacados de los últimos ocho años.

Santa Cruz propone además potenciar y ampliar el número de personas con ingresos mayores a diez dólares diarios⁷ en ámbitos productivos y menos rentistas. La clase media en Santa Cruz está constituida por personas menos dependientes del Estado y más proactivas en las áreas de agricultura, comercio e industria⁸.



Las ventajas comparativas de cada provincia del departamento permitirán que se especialice la producción y se mejoren las condiciones de intercambio interno

7 Clase pobre ingresos de 1 a 4 dólares diarios; clase vulnerable de 4 a 10 dólares diarios. "La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina", elaborado por el Banco Mundial (BM) y la CAF.

8 Clase pobre ingresos de 1 a 4 dólares diarios; clase vulnerable de 4 a 10 dólares diarios. "La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina", elaborado por el Banco Mundial (BM) y la CAF.

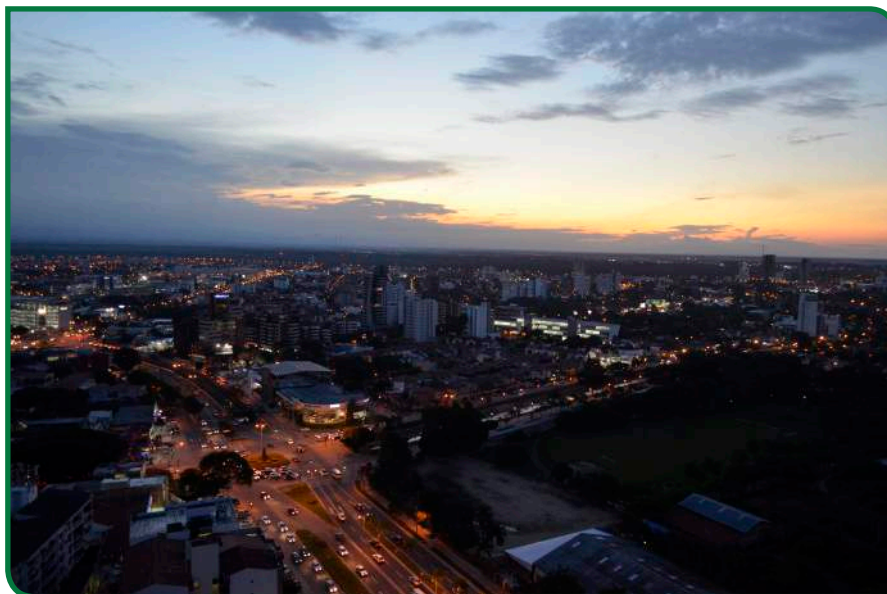
basándose en la complementariedad y fortaleciendo la capacidad exportadora de manera progresiva. Esto en el marco de las cadenas priorizadas así como especialización en áreas de tecnología informática y de productos de consumo urbano para uso domiciliario y personal.

Paralograrse aumento de manera participativa, se fortalecerán las pequeñas y medianas empresas y para ello tenemos la fortaleza de ser el departamento con mayor desarrollo empresarial del país. Así también se orientará y especializará la producción por vocaciones territoriales y se fortalecerán los instrumentos para iniciar, sostener, ampliar y consolidar los esfuerzos empresariales y las redes de protección social proyectando e impulsando el instituto de fortalecimiento y fomento industrial.



Es mucho lo que tenemos que hacer y contamos con fortalezas importantes:

- **Nuestros recursos humanos**, el bien más preciado, han demostrado con creces sus capacidades esenciales para avanzar hacia la vida que queremos en el 2025.
- **Contamos con la solidaridad** sin límites de cruceños y cruceñas que han abierto sus brazos a compatriotas que llegan a nuestra tierra en busca de un futuro mejor.
- **Capacidad emprendedora** que nos ha convertido en el centro empresarial e industrial más importante del país produciendo la mayor cantidad de alimentos, el mayor volumen de exportaciones no tradicionales y el avance en provisión de servicios de calidad.
- **Nuestra capital avanza** como un centro de servicios, de encuentros, de promoción de emprendedores pero no avanza sola alejada de ciudades intermedias que crecen en la misma perspectiva y proyección. Somos el departamento de Bolivia con 30 ciudades intermedias pujantes y en constante crecimiento.
- **Santa Cruz hoy** tiene el mayor índice de desarrollo humano y, según instituciones y organismos internacionales, somos los más felices en el país.



Santa Cruz hacia BOLIVIA

El horizonte nacional es sin lugar a dudas muy importante. Santa Cruz aspira a seguir siendo el motor del desarrollo boliviano y la región pujante, abierta y plural que ha sido hasta hoy para los miles de hombres, mujeres y niños que migraron de las distintas regiones del país buscando un futuro mejor en las fértiles tierras cruceñas.

Santa Cruz se proyecta moderna, democrática, plural, prestadora de servicios, dinámica y estratégica gracias al modelo de desarrollo cruceño; crece como región de manera integral, articulando su territorio con sus pujantes 30 ciudades intermedias y centros especializados emergentes aprovechando sus áreas rurales fértiles y productivas con todas sus potencialidades y generando empleo y servicios de calidad así como alternativas viables y sostenibles para la prestación de servicios de primera. De esta manera, se convierte en un verdadero motor no solamente del desarrollo económico productivo, sino del desarrollo humano integral.

En el horizonte nacional, el objetivo estratégico es:

Ser el motor del desarrollo y la integración nacional, líder en políticas públicas innovadoras, desarrollo humano integral, desarrollo sostenible y respetuoso del medio ambiente y la promoción del pluralismo, la democracia y las autonomías.

Los **desafíos** que nos planteamos para lograr este objetivo y venimos construyendo históricamente son:

1. Producción y transformación competitiva
2. Ocupación eficiente del territorio
3. Adaptación al cambio climático
4. Fortalecimiento y tecnificación de la gestión pública
5. Promoción de valores democráticos a partir de la construcción autonómica

Somos los principales productores de alimentos del país y por tanto, base fundamental para garantizar su seguridad alimentaria, por lo que se requiere mejorar las condicionantes de la productividad tanto para su colocación en el mercado como para la industrialización.

Una producción primaria acompañando a la industrialización, será además la base para la exportación competitiva de productos por su calidad y volúmenes de interés.

Tenemos la capacidad de cultivar en el mediano plazo al menos tres millones de hectáreas a secano, la oportunidad de incorporar 252.000 hectáreas bajo riego entre los proyectos Río Grande Rositas, Abapó Izozog y obras menores en valles cruceños. Así también podemos aprovechar mejor las áreas disponibles para ganadería extensiva con mejoramiento genético, potenciar la avicultura, porcicultura, apicultura, fruticultura y horticultura asegurando el liderazgo en esta área estratégica.

Al respecto, la planificación sectorial departamental ha identificado las potencialidades de cada una de las cinco subregiones de Santa Cruz y priorizado cadenas por subregión en el corto plazo. En los valles, frutas carozo, vid y hortalizas; en la subregión integrada, maíz, ganadería y biocombustibles; en la Chiquitanía, cadenas de madera y ganadería; y en el Pantanal, la producción de cítricos y también la ganadería.

CENTRAL Y NORTE

- Agroindustria (café, soya, girasol, trigo y caña de azúcar)
- Apicultura
- Avicultura de huevo y carne
- Industrialización de la carne y cueros de la ganadería bovina
- Transformación del maíz
- Arroz
- Turismo, ecoturismo y cultura

CHUIQUITANIA	<ul style="list-style-type: none"> Artesanías en madera, cuero y tejido Carpinterías semiindustriales Turismo cultural, religioso, artesanal y natural. Ganadería bovina de carne, leche y derivados (cuero) Sésamo
PANTANAL	<ul style="list-style-type: none"> Fruticultura (cítricos) Turismo y cultura (Circuito del Pantanal Boliviano) Ganadería especializada bovina y porcina Apicultura, transformación del maíz
CHACO	<ul style="list-style-type: none"> Ganadería bovina de carne Apicultura Derivados de soya y girasol
PROYECTOS ESTRELLA	<p>Además, se definieron “proyectos estrella” para arrancar con el plan en cada subregión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Valles: Industrialización de la uva (Fundación Trabajo Empresa) Chaco: Centro de industrialización de maíz (balanceados y derivados de maíz) Subregión integrada: Industrialización del maíz (gritza para cerveza y balanceados avícolas) y producción de bio combustibles Chiquitanía: Centro de industrialización y tratamiento de la madera Pantanal: Industrialización ganadera (carnes y cueros)

La ocupación eficiente del territorio es un segundo gran desafío que nos planteamos en el horizonte nacional. El crecimiento de población tiende a ser mayor en países de bajo desarrollo, generando presiones sobre recursos como el agua y alto movimiento poblacional de áreas pobres a áreas ricas en el país. Por sus condiciones económicas, Santa Cruz es un departamento receptor de población; sin embargo, como generalmente ocurre con las regiones receptoras, se genera una concentración poblacional en el área

urbana metropolitana ejerciendo mucha presión sobre la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con consecuencias como dificultades en la provisión de servicios.

Como primera política, se incentivará la protección de áreas clave en el territorio para mantener el equilibrio ambiental necesario para el sostenimiento de la biodiversidad y el balance entre disponibilidad y demanda de agua, factor crítico a partir del 2015.

La política fundamental, sin embargo, es el fortalecimiento de 30 ciudades intermedias. Este es un elemento esencial para alcanzar la visión de futuro que nos hemos propuesto al 2025. **El crecimiento de nuestras pujantes ciudades intermedias** equilibrará los polos de desarrollo, dinamizará la economía departamental, generará mayores fuentes de empleo y oportunidades en todo el territorio pero principalmente, se generarán progresivamente las capacidades para proveer servicios de calidad a la población de manera planificada y sostenible.

Un tercer desafío en el horizonte nacional es la **adaptación al cambio climático**. Contaremos con un plan horizonte al 2025 que contenga políticas y acciones para reducir los efectos negativos sobre la biodiversidad, la producción y la disponibilidad hídrica, entre otras. Las condiciones ambientales serán encaradas en el marco de un plan maestro de adaptación al cambio climático que se empezó a formular en el 2013, con énfasis en la gestión de riesgos emergentes de las alteraciones esperadas en los regímenes de temperatura y precipitación.

Además, Santa Cruz propone formular programas productivos que minimicen la producción de residuos con políticas “de cuna a cuna” y optimicen el uso de los recursos escasos con énfasis en el agua. Este desafío cobrará cada vez mayor importancia, pues el cambio climático será un factor decisivo para el mundo en las próximas décadas. La capacidad de adaptación y paliación de sus consecuencias será determinante para garantizar la seguridad alimentaria en el país.

Finalmente, los otros desafíos que nos planteamos en el horizonte nacional tienen que ver con nuestras capacidades institucionales y los valores que como departamento y como pueblo queremos promover en Bolivia.

En primer lugar, la única garantía de que las autonomías sean el instrumento de nuestro desarrollo y la expresión política del pueblo cruceño es el **fortalecimiento y la tecnificación de la gestión pública** con una mirada estratégica, insertando nuestras instituciones a las nuevas condiciones y demandas de la sociedad.

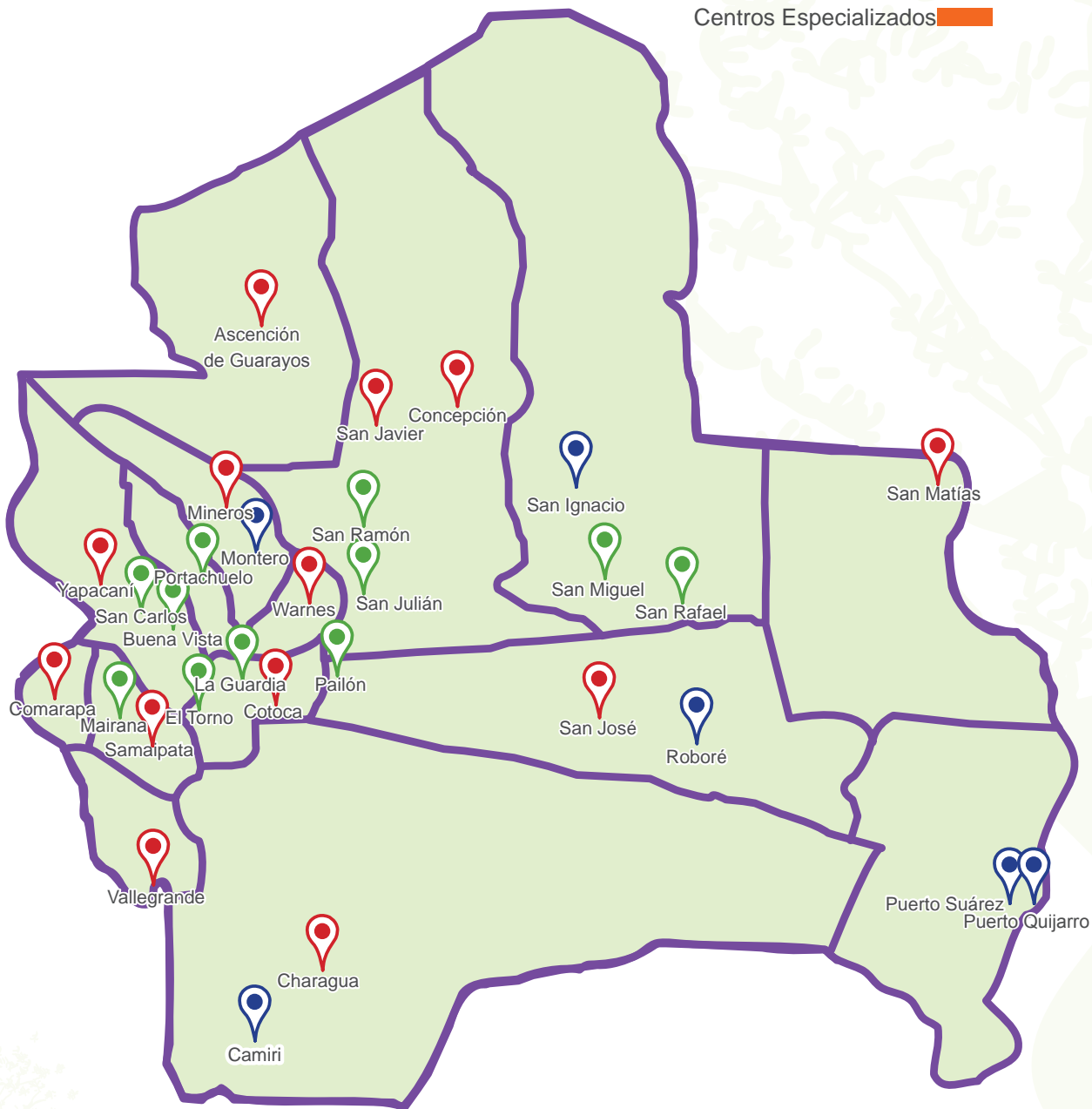


Mapa:1 IMPLEMENTACIÓN CIUDADES INTERMEDIAS

Categoría A 

Categoría B 

Centros Especializados 



El departamento requiere de funcionarios públicos eficientes y eficaces, con compromiso personal y que se los considere como gestores del desarrollo.

La calidad del funcionario público sólo se consigue si está preparado para una carrera al servicio de su comunidad. En este sentido se implementó el instituto de formación y capacitación del funcionario público departamental para la preparación y actualización de funcionarios de carrera certificados por sus logros y méritos. A medida que se fortalezca la institucionalidad en nuestro territorio, se irá generando también la cultura del respeto a la carrera administrativa rompiendo el círculo vicioso del prebendalismo político y la corrupción.

Además, se modificarán los mecanismos de control y planificación mediante la incorporación de sistemas que permitan trabajar la información en línea para mejorar las condiciones de gobierno y aprovechar mejor tiempos y recursos. En suma, transparentar la gestión pública para que esté más cerca del pueblo cruceño y merezca la confianza de la población.



Este desafío viene también directamente ligado al tipo de valores que nos planteamos activamente promover en el futuro. El sentido profundo de las autonomías para los cruceños y cruceñas es precisamente la profundización de la democracia, la ampliación y democratización del poder. La promoción de valores democráticos a partir de la construcción autonómica es un tema que está en el corazón de la idea de sociedad que queremos alcanzar en el 2025, pero además la sociedad que queremos para todo el país.

En lo práctico, la democracia como instrumento político de gestión en las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible se debe orientar a trabajar más en el consenso



como herramienta de decisiones que en la aplicación de mayorías. Los diferentes rasgos de poder e interés de los actores sociales requieren de espacios de diálogo y concertación, mecanismos de observación e información que faciliten la toma de decisiones informada de la ciudadanía y de los actores públicos.



En este sentido, se enfatizará en la capacitación e información ciudadana, en la aplicación de métodos de participación y concertación en los eventos de diálogo y análisis que demandan los sistemas de planificación y en el refuerzo de la formación democrática. Es decir, enfatizar el ejercicio de la ciudadanía plena.

Santa Cruz hacia Sudamérica

Cimentando nuestro rol de eje integrador continental, Santa Cruz se proyecta a Sudamérica como centro de los negocios e intercambio entre los países vecinos y las costas del Pacífico y el Atlántico. Región proveedora de servicios, dinámica y fascinante por las múltiples opciones que ofrece, tanto en infraestructura, ambiente de negocios como turismo, exportando nuestra Marca y haciendo de la región el lugar perfecto para el encuentro sudamericano.

Aunque ya hemos logrado un posicionamiento en el continente como una región productiva y de integración, además de un centro para los negocios con fortalezas importantes como la Feria Internacional de Santa Cruz EXPOCRUZ, nuestra privilegiada posición geográfica en el centro de Sudamérica nos ofrece la posibilidad de consolidar un rol integrador en el continente. Esto no deberá ser sólo un incentivo para corredores de paso por el territorio sino para ser verdaderos ejes de desarrollo y plataforma de servicios atractivos para inversiones nacionales y extranjeras en todos los sectores de la economía.

Nuestro objetivo estratégico en el horizonte continental es:

**Consolidar a Santa Cruz como centro geopolítico,
financiero, comercial y Corredor integrador continental**

Para lograr este objetivo, hay **dos desafíos** principales que debemos enfrentar.



- 1** Infraestructura e inversiones estratégicas para la integración continental.
- 2** Anticipación a los cambios tecnológicos y del mercado.

El desafío de la **infraestructura para la integración continental** es una de las claves para el futuro cruceño. El departamento se integra a través de dos ejes de transporte perpendiculares entre sí: el eje este - oeste y el eje norte - sur.

Santa Cruz en la Integración Continental



El eje este - oeste está constituido por los tramos de la ruta nacional que forma parte del corredor bi oceánico y vincula Santa Cruz con los puertos de Santos y Paranaguá en Brasil hacia el este y los puertos de Chile y Perú en el Pacífico hacia el poniente. El eje Norte - Sur forma parte de la carretera marginal de la selva y vincula Santa Cruz con los puertos de Buenos Aires sobre el Atlántico en Argentina hacia el sur y Manaus en Brasil vía Guayaramerín y Porto Belo sobre el río Amazonas.

El desafío es consolidar ambos ejes y generar servicios de modo que no sean solamente corredores de paso, sino verdaderos ejes de desarrollo proveedores de servicios a lo largo y ancho de los mismos. Además de los dos ejes, Santa Cruz invertirá en la infraestructura para la integración potenciando de manera estratégica:

Red colectores: Caminos de conexión a red troncal en circuitos de los 4 cuadrantes departamentales (Plan vial departamental)

Rutas de integración: Anillo Chiquitano y su conexión con San Matías, carreteras El Espino Charagua-Boyube y Vallegrande Masicuri-Ipita

Navegación fluvial: Puerto Tamengo, Puerto Busch, mejoramiento de puertos externos en el eje Paraguay-Paraná-La Plata en los que Bolivia ha recibido opciones de franca utilización.

Aeropuertos: San Ignacio, Puerto Suárez, Los Fierros (Caparuch), parque Kaa - Iya, Vallegrande y Camiri.

Ferrovías: Motacusito - Puerto Busch, interconexión red Oriental y Occidental, tren metropolitano.

Complejos logísticos: Centro de carga y logística intermodal en el aeropuerto VIRU VIRU, Puerto Seco, Centro distribuidor de carga San José, Zona Franca Industrial Puerto Suárez.

Programa de mantenimiento y mejoramiento red exportadora y de integración (Puerto Suárez - Santa Cruz, Yapacaní - Cochabamba, Patacamaya - Tambo Quemado, Santa Cruz - Trinidad)

La infraestructura para la integración no es solamente caminera y de transporte fluvial y aéreo; la región debe captar inversiones, nacionales y extranjeras, para actividades económicas basadas en materia prima, partes y piezas o productos semi elaborados importados para la reexportación o para el mercado interno y en actividades económicas orientadas a la exportación.

Santa Cruz debe potenciar importantes y multiplicadores proyectos de inversión como la fábrica de cemento de Yacuces y el desarrollo de la siderurgia del Mutún que son prioritarios para el desarrollo departamental y nacional; asimismo, vincular las redes de conexiones turísticas y, priorizar la construcción de accesos ferroviarios para aprovechar la carga de los estados brasileños de Matto Grosso, facilitar las exportaciones de productos agropecuarios y la conexión con el resto del territorio nacional.

Un segundo elemento clave para consolidar el rol de Santa Cruz a nivel continental tiene que ver con la capacidad de **anticipación a los cambios tecnológicos y del mercado**. El desarrollo tecnológico con miras al 2025 se concentrará en la informática, la biotecnología, el desarrollo y aplicación de nuevos materiales y la optimización energética. Además, Santa Cruz propone adecuar los programas de formación profesional académicos para formar recursos humanos altamente capacitados que gestionen todas esas potencialidades de integración. Para esto se deben articular nuestros recursos, siendo capaces de lidiar con las nuevas tecnologías cuya dinámica

exige una capacidad de adaptación a empresas y a actores académicos para enfrentar giros en periodos de tiempo reducidos.

SANTA CRUZ 2025



La tarea de investigación tecnológica en los campos de la producción departamental y sobre todo en ámbitos que se abren como nuevas vetas de aplicación del conocimiento tecnológico y científico, requieren de los esfuerzos conjuntos de empresas públicas, privadas, universidades y tecnológicos para hacer más eficiente la participación cruceña en los mercados y en el desarrollo de tecnología.

Las mejores condiciones de vida y remuneraciones en el exterior del país demandante de habilidades y talentos en diferentes niveles, generan emigraciones de recursos humanos, por lo general personas emprendedoras y poco propensas al riesgo. En ese sentido el reconocimiento de los talentos y habilidades se deberán reflejar en la retribución e incentivos para evitar la pérdida de valiosos recursos. Estas son las inversiones estratégicas que mayores frutos rendirán en el futuro.

Santa Cruz desarrollará nuevas fuentes de energía aprovechando los bio combustibles, la explotación de la biomasa de desecho proveniente de procesos industriales y pecuarios, eólicas y fuentes geotermales.

Asimismo mejorará y optimizará la producción de alimentos y los accesos a mercados como Brasil, China, Rusia e India que los demandan a ritmos elevados. Este tipo de producción se inserta en las necesidades del mundo de los próximos años y puede también incrementar nuestra importancia en el continente como productores de nuevas energías y garantes de la seguridad alimentaria nacional y regional sudamericana.



Santa Cruz hacia el MUNDO

Los centros geopolíticos dependen cada vez más de las decisiones estratégicas que sus pueblos tomen, pues los espacios que se conviertan en portales de la globalización y el intercambio mundial son aquellos que ofrezcan oportunidades de negocios, infraestructura, seguridad, cultura, entretenimiento, tecnología y una sólida institucionalidad, cimentados en políticas innovadoras. Así también, que promuevan valores democráticos, plurales y respetuosos de la multiculturalidad; en suma, las sociedades con valores, donde todos deseen vivir y criar a sus hijos.

Santa Cruz, hacia el MUNDO, se posicionará como una referencia internacional de los negocios, la cultura, el turismo, el entretenimiento y la institucionalidad democrática. Es decir, buscamos que en el año 2025, cuando personas de todo el mundo miren a Sudamérica, tengan entre sus referencias a Santa Cruz además de las grandes urbes continentales como Sao Paulo o Buenos Aires. Queremos posicionar sus maravillosas posibilidades turísticas, su intensa actividad comercial, riqueza cultural, infraestructura y belleza natural.

El objetivo estratégico en el horizonte de Santa Cruz hacia el mundo:

**Convertir el departamento de
Santa Cruz en un
PORTAL DE LA GLOBALIZACIÓN**



¿Cómo logramos el objetivo estratégico?

Hay **tres desafíos** fundamentales:

- 1 Promoción de la Marca Santa Cruz
- 2 Liderazgo y posicionamiento internacional
- 3 Innovación tecnológica

La **Marca Santa Cruz** es un poderoso instrumento que además de generar cohesión y promover la identidad de nuestro pueblo, nos permite mostrar una nueva cara del país en el mundo moderno, en los círculos del turismo, los negocios, las finanzas y la cultura a partir de los valores propios de nuestra región.

SANTA CRUZ

BOLIVIA

(Vi te imaginás)

En este sentido, se promocionará la Marca en espacios internacionales dando a conocer todas las oportunidades y el dinamismo departamental generador de múltiples oportunidades, empleo, inversión y desarrollo para los cruceños y cruceñas y el pueblo boliviano en su conjunto.

El segundo desafío clave de nuestra proyección hacia el mundo es el **liderazgo y posicionamiento internacional**. Muchas ciudades y regiones han logrado dar una línea por su ejemplar desempeño institucional, la promoción de valores democráticos, sociedades plurales respetuosas de la multiculturalidad y en especial, de políticas públicas innovadoras sobre planificación urbana, medio ambiente, participación ciudadana y desarrollo sostenible. **Con la consolidación de las autonomías y el fortalecimiento de nuestras instituciones, es posible convertirnos en un paradigma para el continente y el mundo.**

Por último, para insertarse plenamente en los procesos de la globalización es fundamental la tecnología. Sin **innovación tecnológica** e inversión estratégica en infraestructura y formación para su desarrollo, no se puede competir con las grandes urbes y los espacios más desarrollados para posicionar a Santa Cruz como un centro geopolítico y financiero. Se dará prioridad al desarrollo tecnológico de modo que podamos ofrecer las mismas posibilidades y accesos que los grandes centros geopolíticos en servicios de internet, telecomunicaciones, transporte de primera, infraestructura para los negocios e intercambio comercial y logística empresarial.

Estamos en buen camino y por eso tenemos la certeza de que una agenda estratégica que nos ubique como portal de la globalización; como eje integrador del continente y como impulsor del desarrollo nacional no es solamente un sueño y una visión optimista. Es un proceso en marcha que demanda junto a otras regiones del país, la pronta atención de un Pacto Fiscal que asegure los recursos necesarios para la construcción de un mejor futuro para Bolivia.



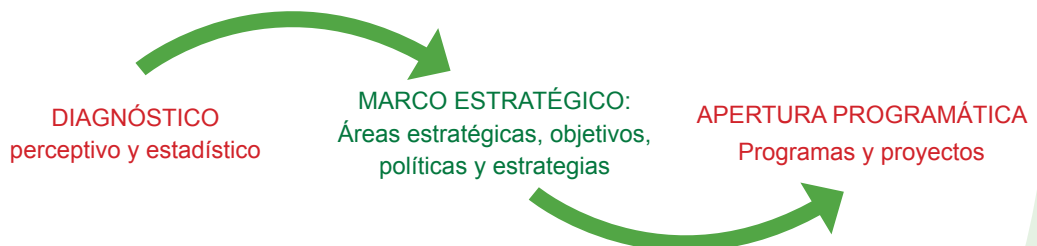
**El Proceso
de elaboración del
Plan Departamental
de Desarrollo
Santa Cruz
2025 (PDDES)**



Foto: Archivo Gobernación Santa Cruz, Mesa Cero del Diálogo Departamental

El Proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Departamental Santa Cruz 2025 (PDDDES) 2025

En el núcleo de la planificación estratégica de Santa Cruz hay un elemento central que guió todo el proceso: la participación.



El instrumento de esa participación, en un espíritu de profunda convicción democrática y pluralismo, fue el proceso denominado *Diálogo Departamental Santa Cruz 2010 – 2025* que el secretario de Coordinación Institucional, Oscar Ortiz, describía entonces como el proceso de *“pasar de la reflexión a la acción”* y que exigió de los más de siete mil participantes provenientes de todos los confines del territorio departamental, la voluntad para *“distinguir con precisión un problema de una reivindicación; una solución de una exigencia; una necesidad de un deseo”*.

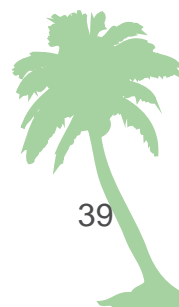
En armonía con el espíritu participativo e incluyente del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, desde las primeras iniciativas de organización, el Diálogo Departamental buscó recoger las percepciones de los ciudadanos respecto a sus necesidades generando, además, la oportunidad de participar en la construcción y propuesta de las soluciones a sus respectivos problemas y recoger la visión del futuro del departamento.

Esta idea sublime de participación se sustenta en nuestro marco legal autonómico. Contamos con una Ley del Diálogo Departamental (Ley N° 04, promulgada el 28 de julio de 2008) que creó una Unidad Desconcentrada de Gestión y la Unidad Técnica del Diálogo con el objeto de organizar y estructurar el Diálogo Departamental (a partir de marzo del 2009) y precisar los objetivos y resultados que se pretendían alcanzar y el camino para lograrlo: *“... la construcción de un proceso de diálogo amplio, abierto y plural para la concertación de políticas públicas departamentales a ser plasmadas en proyectos, programas, planes de desarrollo ejecutadas por la Gobernación y, en caso necesario, por leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa Departamental e implementadas por el Ejecutivo Departamental”*.

Con la absoluta convicción de que el futuro nos pertenece a todos y que las decisiones deben ser conjuntas, en otra decisión visionaria, el Gobierno Autónomo Departamental promovió este proceso de diálogo, impulsado y ejecutado con la participación de más de 7.000 representantes de la sociedad civil, constituyéndose así en un nuevo hito en la historia de la planificación cruceña y probablemente ejemplo de la experiencia más participativa en la historia del país.

El proceso se extendió por más de dos años iniciándose en enero de 2009 con la conformación de la Unidad Técnica del Diálogo hasta la realización de la Mesa Departamental del Diálogo, para compartir la información y que se produjo el 15 de diciembre del 2010.

3 Memoria del Diálogo Departamental 2010 – 2025, 8.



CUADRO 1: Diálogo Departamental

CANTIDAD DE DIALOGANTES				
MESAS	Nº MESAS	Nº PERSONAS x MESA	TOTAL DÍA	ASISTENTES
Municipales	55	100	5500	3622
Distritales (Mun. SC de la Sierra)	15	80	1200	
Provinciales	15	150	2250	1011
Sectoriales	30	80	2400	1503
Interprovincial				274
Mesa Departamental	5	100	500	1071
			➔	7481

Son muchos los hombres y mujeres que conformaron el equipo humano que trabajó en el proceso, entre los que se cuentan actores del Gobierno Autónomo Departamental, representantes de municipios, Mecanismo de Control Social y la valiosa participación de la sociedad civil desde los diferentes espacios sectoriales y territoriales; sin el aporte, compromiso, dedicación y esfuerzo, de todos ellos, esta apuesta por la democracia y el pluralismo no hubiesen sido posibles.

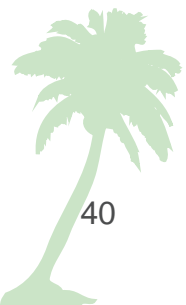
Nuestro compromiso de generar condiciones de participación real se ha cumplido.

La voz de todos los cruceños y las cruceñas está en el centro del Plan de Desarrollo Departamental Santa Cruz 2025 (PDDDES) y es el pueblo que con coraje ha trazado las líneas que van a conquistar el futuro posible que todos anhelamos.

Con el respaldo y la legitimidad del proceso de participación y retroalimentación, partiendo del Diálogo Departamental antes expuesto, se planteó toda la estructura del actual Plan Departamental de Desarrollo 2025, considerando la larga y exitosa trayectoria de planificación departamental.

La historia de nuestro pueblo es una historia de visionarios, hombres y mujeres que ante la adversidad, el abandono del Estado y la pobreza, se animaron a ver más allá de su tiempo y construyeron los cimientos de lo que hoy es un territorio hermoso y pujante con un pueblo digno, progresista y exitoso.

No es casual que Santa Cruz tenga, además de un modelo de desarrollo construido en décadas de caminar juntos, una rica historia de planificación. Las instituciones cruceñas



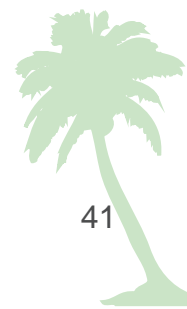
recogieron a su manera y en distintas épocas, ese espíritu de lucha, esperanza y alegría de vivir.

CUADRO 2: Cronología del proceso de diálogo

Enero 2009	Conformación de la Unidad Técnica del Diálogo Posesión del Consejo Ejecutivo del Diálogo conformado por el Ejecutivo del Gobierno Dptal., AMDECRUZ, y el Mecanismo de Control Social
Abril 8, 2009	Mesa Cero: Mesa del Gobierno Departamental
Junio 25-30 y Julio 8-20	Mesas Técnicas Internas: Elaboración de la propuesta del Gobierno Departamental a las Mesas de Diálogo
Mayo 28 - Julio 5	Presentación del Diálogo en los 15 Consejos Provinciales de Participación Popular (CPPPS)
Julio 8	Presentación de las conclusiones de las 4 Mesas Técnicas Institucionales
Agosto 10	Capacitación a Subgobernadores y Facilitadores para el Inicio del Pre-Diálogo
Agosto 25 a Septiembre 30	Reuniones de Pre-Diálogo o preparatorias previas al Diálogo en los 56 municipios del departamento
Septiembre 21	Última recepción de actas, fotos digitales y listas de participantes de los Pre-Diálogos
Septiembre 28 al 30	Taller de Capacitación a Subgobernadores y los 5 equipos para el Diálogo (Santa Cruz de la Sierra)
Octubre 1	Mesa Piloto: aplicación de la metodología a cargo de los equipos capacitados (Santa Cruz de la Sierra)
Octubre 12 a Noviembre 4	55 Mesas de Diálogo Municipales
Noviembre 23 a Diciembre 2	15 Mesas de Diálogo Provinciales
Noviembre 2010	5 Municipio de Santa Cruz de La Sierra
Febrero 19 a Octubre 29 de 2010	Mesas De Diálogo Sectoriales/Institucionales
Diciembre 9 de 2010	Mesa Interprovincial
Diciembre 15 de 2010	Mesa Departamental
2011 -2012	Visitas Provincias - Post Diálogo

No se puede mirar al futuro sin recoger con orgullo nuestro pasado.

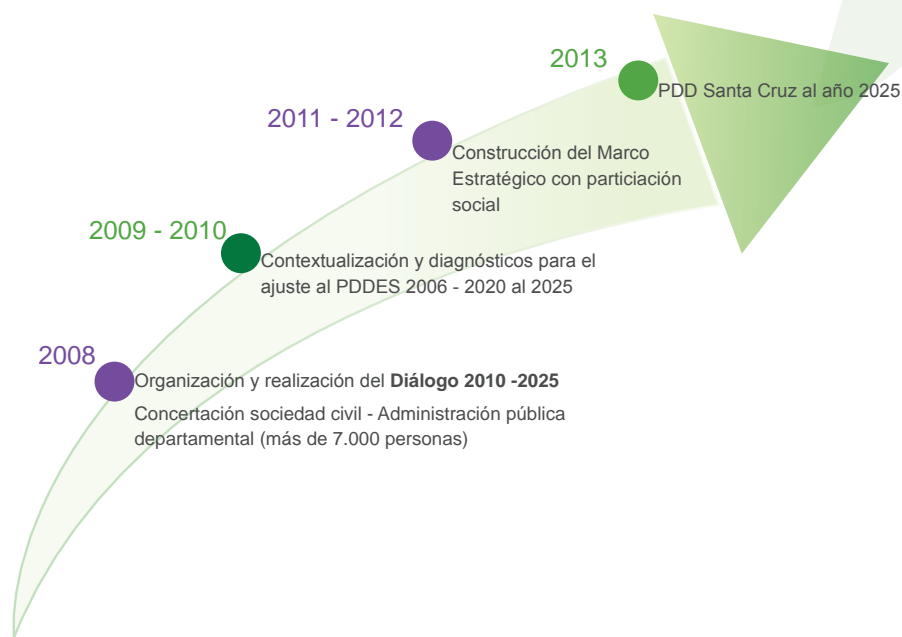
Con raíces, con identidad ... nuestra trayectoria es un fundamento esencial de la planificación hoy, en la era de las autonomías.



El PDDDES 2025 tiene, sus raíces en esa larga tradición de planificación de la región. El proceso de su formulación involucra el ajuste del Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social de Santa Cruz 2006 - 2020, formulado como un proceso de planificación estratégica participativa.

Luego del intenso proceso que significó el Diálogo Departamental, la vasta y riquísima información con la que contaba el equipo técnico del Gobierno Departamental debía ser ordenada, sistematizada y procesada para incorporarla en las bases de la planificación departamental y construir, a partir de ello, el PDD 2025.

GRÁFICO 1: Proceso y Bases de Elaboración del PDDDES 2025



Este amplio trabajo técnico requería de un marco conceptual, metodológico y analítico que permitiera sentar las bases del nuevo Plan 2025 pero además, articular todas las fuentes de información con las que contábamos, de modo que las proyecciones a futuro sean lo más acertadas posible en beneficio de todas y todos los cruceños.

El ajuste al Plan Departamental se desarrolló considerando **siete premisas básicas**:

- 1** Fortalecer la legitimidad, inclusión y equidad del proceso de ajuste.
- 2** Consolidar la planificación territorial y sectorial.
- 3** Focalizar y ajustar inversiones y acciones para elevar los niveles de vida, lo que implica mejorar la seguridad y equidad con énfasis en las poblaciones más vulnerables.

4 Invertir y actuar sobre rubros y sectores que estabilicen, incrementen y aceleren el crecimiento económico y simultáneamente mejoren la distribución de los beneficios generados por éste.

5 Ordenar el territorio para su óptima ocupación en un marco de equilibrio con el medio ambiente y bajo principios de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

6 Promover y orientar el fortalecimiento institucional, con plena autonomía normativa, política y administrativa en un marco competencial sinérgico y subsidiario que asegure la visión de desarrollo departamental.

7 Sistematizar el seguimiento de las inversiones públicas y privadas, para evaluar efectos e incorporar los necesarios reajustes oportunamente.

Se trabajó sobre **tres líneas de acción** paralelas:

1º

La territorialización de la planificación hacia las provincias, recogiendo de las quince unidades territoriales, propuestas de intervención en los campos del desarrollo económico, humano y ambiental para consolidar la visión departamental desde la base. Aprovechando este contacto sistemático, se adelantaron tareas de planificación sectorial en producción, industria, salud, educación y medio ambiente.

2º

Formulación de diagnósticos sectorializados en cuatro ámbitos del desarrollo sostenible (Económico, Humano, Medio Ambiente y Recursos Naturales e Institucionalidad).

3º

La formulación del marco estratégico y la apertura programática de manera participativa con actores de la sociedad civil para la definición de objetivos, políticas, estrategias, programas y proyectos de desarrollo conducentes a la visión compartida.

El Plan Departamental de Desarrollo 2025 es el resultado de todo este proceso; refleja los componentes estadísticos, de diagnóstico, un marco estratégico compartido y una visión de futuro basada en la experiencia de nuestra historia, todo ello como marco de proyectos definidos para el corto, mediano y largo plazo que hagan lo suyo para lograr la Santa Cruz que todos queremos en el 2025.



SANTA CRUZ PROFUNDA

¿Dónde estamos
al iniciar este
camino?



MISIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL

“Somos un Gobierno Autónomo Departamental, democrático, equitativo e incluyente, con capacidad política y económica, generador y ejecutor de políticas públicas, promotoras y gestoras del desarrollo económico, el equilibrio ambiental, y el bienestar social, que lucha contra la pobreza, integrando actores públicos y privados en el marco de alianzas con municipios, provincias y pueblos indígenas para mejorar la calidad de vida, la gestión del territorio y la seguridad de los habitantes del departamento de Santa Cruz” .

Contexto administrativo

El Gobierno Autónomo Departamental

Creado el 23 de enero de 1826, el departamento de Santa Cruz es uno de los nueve departamentos autónomos que conforman el Estado boliviano. Políticamente, se divide en 15 provincias y 56 municipios y la capital departamental es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la provincia Andrés Ibáñez.

El Gobierno Autónomo Departamental está constituido por la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) y el Órgano Ejecutivo Departamental (OED).

La Asamblea Legislativa Departamental (ALD) con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa está constituida por 28 asambleístas, 15 representantes por territorio, 8 por población y 5 por pueblos indígenas; funciona de acuerdo a su Reglamento General, Manual de Funciones, Normas y Leyes.

El Órgano Ejecutivo Departamental (OED) es dirigido por el Gobernador o Gobernadora, elegidos mediante sufragio universal en el marco de la Constitución Política del Estado y su condición es de máxima autoridad ejecutiva (MAE). Está integrado por autoridades departamentales, según estructura orgánica aprobada mediante Ley Departamental y su función es formular objetivos, políticas y estrategias del Gobierno Autónomo Departamental (GAD) así como de la ejecución y toma de decisiones para el funcionamiento en el marco de sus competencias y atribuciones establecidas en la normativa legal vigente.

Contexto socio-cultural

Tenemos el mayor índice de desarrollo humano del país.

El índice de desarrollo humano departamental alcanza al 0,821, siendo más alto que el nacional (0,675), producto de un mejor ingreso de las familias, mejores condiciones de salud y educación respecto del país.

Por sus condiciones socioeconómicas, Santa Cruz se ha constituido en el principal centro receptor de migración interna, estructurando una población cosmopolita y crisol de la bolivianidad que acoge a gente de todos los rincones de Bolivia y el mundo. Uno de cada cuatro habitantes nació fuera del departamento; y entre todos, originarios, mestizos y extranjeros, además de conformar una diversidad cultural, día a día forjamos un departamento próspero y en permanente desarrollo económico y social.

La población de Santa Cruz se incrementó en 31% respecto al anterior Censo con una tasa intercensal de 2,4%

Según datos oficiales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 (CNPV-2012), el departamento de Santa Cruz tiene 2.655.084 habitantes; una densidad poblacional de 7.16 habitantes por km² y es el segundo departamento más poblado y diverso del país.

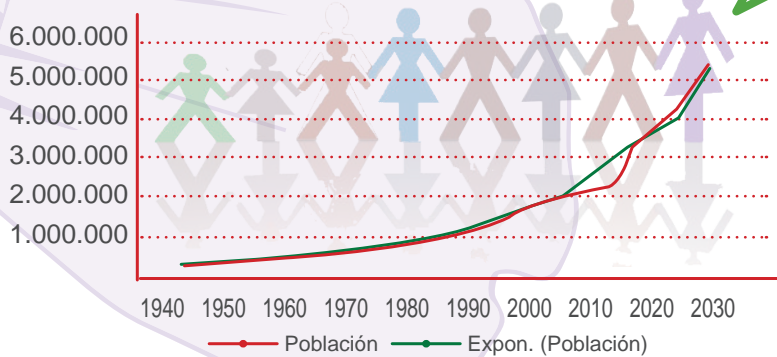
A estas cifras se contraponen las propias proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) que inicialmente arrojaban una cifra de 3 millones de habitantes para el año 2012 en el departamento. La realidad es incontrovertible: la población de Santa Cruz creció en el último decenio un 30,82% y representa el 26,48% del total de la población del país reflejando un crecimiento económico que ha convertido a Santa Cruz en el motor del desarrollo económico del país.

La proyección de población con vistas a satisfacer posibles demandas hacia el año 2025 es de aproximadamente 5,04 millones de habitantes, lo cual requiere de una planificación y la necesidad de encarar políticas de mediano y largo plazo para generar buenas condiciones de vida y responder satisfactoriamente al crecimiento del departamento en servicios de salud, educación, servicios básicos, infraestructura productiva, energía y otras.

Proyección

OBTENCIÓN	AÑOS	POBLACIÓN
Censo	1950	244.658
	1976	710.724
	1992	1.364.389
	2001	2.029.471
	2012	2.655.084
Proyección	2015	3.374.948
	2020	4.124.731
	2025	5.041.086

Fuente: Elaboración propia con datos del INE



De acuerdo a proyecciones Santa Cruz alcanzará al 2025 entre 5,04 y 6,2 millones de habitantes

El gentilicio de cruceño denomina a todos los habitantes del departamento que se caracteriza por ser hospitalario, trabajadora y emprendedor, con una cultura enraizada en costumbres ancestrales, expresadas en la música, la danza, la gastronomía, la literatura y la pintura, entre otras. Los pueblos originarios del departamento juegan un papel importante en la permanente construcción de la identidad cruceña.

GUARAYOS

Pueblo de origen guaraní asentado en la región de la provincia Guarayos. Se destaca por las misiones franciscanas de Yotaú, Ascensión, Urubichá, Yaguarú y San Pablo, Entre otras cualidades resaltan, su creencia católica, música y tejidos.

MOJEÑO

Pueblo diverso con raíz lingüística Arawak. En épocas pre coloniales tuvieron de mucha movilidad en el territorio. En un origen eran cazadores y recolectores; hoy son agricultores y productores. En Santa Cruz tienen presencia en las orillas de los ríos Ichilo y Grande, lado noroeste de la reserva forestal El Chore, en las provincias Ichilo y Guarayos. Destaca su baile y su música.

CHIQUITANO

Ocupa los territorios que hoy conforman las provincias de Ñuflo de Chavez, Velasco, Chiquitos, Ángel Sandoval y Germán Busch. Sobre la base de este pueblo se levantaron las misiones jesuitas de Chiquitos. Se destaca el trabajo artesanal, el baile, la música y su gran apego a la fe católica.

AYOREOS

De lengua zamuca, sentaron presencia en la región del chaco y de las actuales provincias de Ñuflo de Chavez, Chiquitos, Ángel Sandoval y Germán Busch. En estos últimos tiempos los ayoreos se han asentado a lo largo del ferrocarril al Brasil y otros se han congregado en pueblos como: Poza Verde, Guidai Ichai, Puesto Paz, Porvenir, Zapocó, Santa Teresita, Tobité, Tie Iñá, Urucú, Rincón del Tigre - Guayé, Pilai Guayé, Manantial, Corechi y Motacucito. Se destaca su artesanía y su tejido.

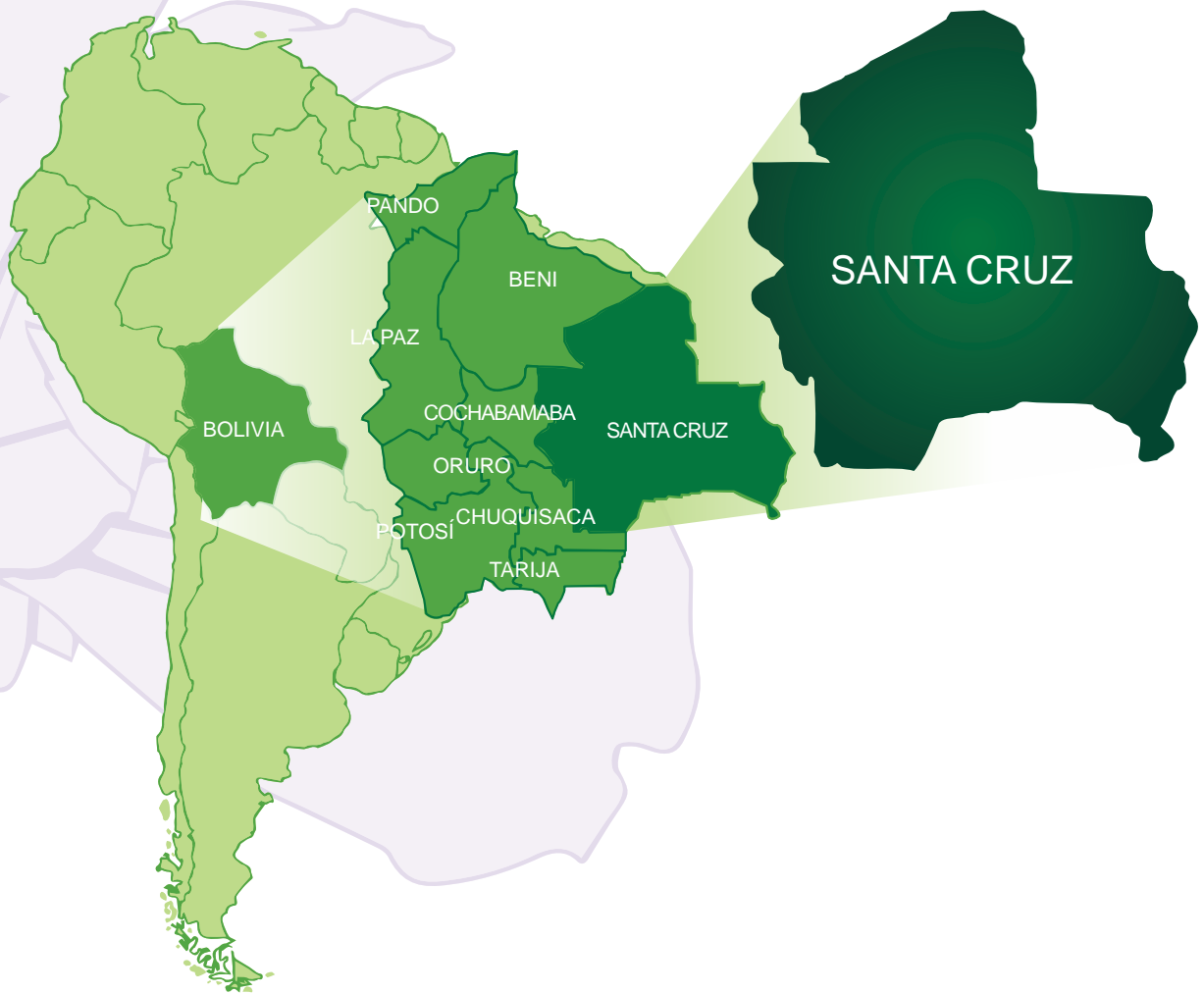
GUARANÍES

Pertencen a la familia lingüística del Tupi-guaraní. Su presencia más importante está hacia el sur del departamento en la provincia Cordillera, en los municipios de Cuevo, Boyuibe, Charagua, Cabezas, Gutiérrez, Camiri y Lagunillas. Se destaca entre sus cualidades, su tejido, danza y espiritualidad.



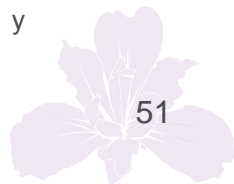
Contexto Geográfico

Mapa 2: Ubicación geográfica de Santa Cruz



Fuente: Elaboración propia equipo de Planificación de la Gobernación de Santa Cruz, PDES 2025

El extenso territorio cruceño de 370.621 km² representan 34 % del territorio nacional y es el departamento más grande de Bolivia. Comprende llanos amazónicos, llanura chaqueña, valles y serranías. Está conformado en gran parte por llanura con una altura promedio de 470 m.s.n.m.; valles y montañas que alcanzan los 1.500 m.s.n.m. como media. Limita al norte con el departamento del Beni y la República Federativa de Brasil, al sur con el departamento de Chuquisaca y la República de Paraguay, al este con la República Federativa de Brasil y al oeste con los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca.



El clima semitropical de Santa Cruz mantiene en la primavera temperaturas entre los 29°C y 32°C, superando en verano los 37°C y descendiendo en invierno hasta 5°C por la influencia de corrientes polares

frías del sur. Las estaciones del año no son muy marcadas y, dependiendo de las zonas geográficas, estas temperaturas presentan variaciones de templado a frío, templado a cálido y cálido en toda la llanura.

El departamento de Santa Cruz tiene tres grandes zonas fisiográficas: el Escudo Precámbrico o Cratón de Guaporé, Llanura Chaco Beniana y la Faja Sub-andina. Forma parte de dos grandes regiones hidrográficas, del Amazonas y del Plata. El sistema lacustre está formado por un conjunto de lagunas, algunas de ellas formadas por rebalses de ríos y otras por detención de aguas pluviales.

Ordenamiento territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) Santa Cruz considera dos ejes temáticos, la sub-regionalización y la determinación de 30 ciudades intermedias.

En el departamento de Santa Cruz se identifican 231 series de vegetación, 112 sistemas ecológicos y 34 sistemas de paisajes. De las doce eco regiones identificadas en el país, Santa Cruz tiene nueve en dos zonas biogeográficas:

Mapa 4: ZONAS BIOGEOGRÁFICAS



- **Tierras bajas:** Comprende las eco regiones del Sudoeste de la Amazonía, Cerrado, las Sabanas Inundables, Bosque Seco Chiquitano y el Gran Chaco.
- **Vertiente Oriental y Valles Interandinos:** Comprende las eco regiones de Yungas, Bosque Tucumano-Boliviano, Chaco Serrano, Bosques Secos interandinos.

Los paisajes regionales con mayor heterogeneidad de sistemas corresponden a la Chiquitanía (13 sistemas de paisaje y 298 series de vegetación) y al Chaco (7 sistemas de paisaje y 162 series de vegetación); los menos heterogéneos, el paisaje Beniense, el Pantanal y el de los Yungas. Los paisajes regionales con mayor superficie corresponden a la Chiquitanía, Chaco, Beniense y Amazónico.

Hasta 2012, las áreas protegidas alcanzaban un total de 13.5 millones de hectáreas que corresponden al 36,45% del territorio departamental. El mayor porcentaje de estas áreas se concentra en las subregiones Chiquitanía Central y Norte Integrado.

La convención Ramsar ha identificado los “sitios Ramsar” en Santa Cruz y tienen protegidas 4.7 millones de hectáreas siendo la principal de ellas el Pantanal Boliviano con gran importancia ecológica para el departamento ya que ofrece un mosaico complejo de lagos, lagunas, pantanos, ríos, sabanas inundadas, palmares, bosques secos y cerrados, y es considerado más rico en diversidad biológica y menos alterado que las porciones del Pantanal Brasileño. Es hábitat de una gran cantidad de especies vegetales y de peces, aves y grandes mamíferos.



Contexto económico

El indicador clave de la importancia del departamento en el contexto económico nacional, está representado por su aporte al PIB que alcanza en promedio al 28%.

Las exportaciones de Santa Cruz se han incrementado en 54 veces, pasando de 25 productos por 53 millones de dólares en 1987 a 500 por 2.900 millones en la gestión 2012; de ellos, el 47,68 % son exportaciones no tradicionales que representan un 65 % del total exportado por Bolivia en esta categoría. El número de países a los que se enviaron los productos desde Santa Cruz también se modificó en el mismo periodo pasando de 19 en 1987 a 90, entre los que se destacan Brasil, Venezuela, Argentina, Perú, Colombia y Estados Unidos.

Entre 2011 y 2012 **crecimos el 8,6% superando al crecimiento de Chile, Argentina o Brasil.**

Los sectores que sustentaron las ventas

cruceñas en el 2012 fueron hidrocarburos (gas natural) con 41,91%, torta de soya con 16,82%, aceite de soya con 9,17%, aceites crudos de petróleo 7,29% y grano de soya 4,93% para mencionar solamente los cinco principales rubros.

La situación estratégica de Bolivia ubica al departamento de Santa Cruz en el eje del corredor bioceánico central que une al Atlántico y al Pacífico desde el puerto de Arica en Chile, hasta Santos en Brasil, con conexiones al eje Paraguay-Paraná-La Plata

**Incrementamos 54 veces
nuestras exportaciones
de \$us 53 a 2.900 millones
entre 1987 y 2012**

de zonas francas.

El departamento de Santa Cruz se conecta vía férrea con Argentina y Brasil, mediante los ferrocarriles Santa Cruz-Yacuiba y Santa Cruz-Quijarro respectivamente, con una extensión de vías de más de 1.200 kms.

Tiene una red caminera cerca de 6300 km con un 35 % de las vías pavimentadas. Además, cuenta con ViruViru, el principal aeropuerto del país por el cual transitan el 76 % de las exportaciones y el 60 % de las importaciones aéreas de Bolivia y concentra el 70 % del flujo de carga internacional. La ubicación estratégica de este aeropuerto, lo convierte en el principal centro de distribución y logística de Sudamérica.

Santa Cruz de la Sierra, la capital del departamento, se ubica en el quinto puesto en el continente americano en relación al costo-beneficio según el periódico Financial Times y está entre las 50 mejores ciudades para hacer negocios de Latinoamérica.

**Las exportaciones de soya y derivados
han tenido un crecimiento del
219% en valor entre los años 2003
y 2013. Representan el 100% de las
exportaciones del país en este rubro.**

a través de Puerto Quijarro donde se mueven 150 mil toneladas mensuales por un valor de \$us 80 millones , y con proyecciones de aprovechamiento de puertos tales como Puerto Busch, en territorio boliviano, Nueva Palmira en Uruguay y Rosario en Argentina, donde tenemos el beneficio potencial

**El 2013 exportamos el 70%
del total de las exportaciones
no tradicionales del país
por un valor mayor a \$us
1.692 millones . Además,
incrementamos los socios
comerciales de 19 el año
1987 a 90 el año 2012.**

Produce el 70% de los alimentos que se consumen en toda Bolivia. Entre sus principales productos está el azúcar, el trigo, el arroz, el maíz, la soya y el girasol. Hay aproximadamente

3 millones de cabezas de ganado y más de 16 millones de aves.

524 empresas se distribuyen en más de 962 hectáreas del Parque Industrial y hay otro en construcción que tendrá más de 1800 hectáreas. Las edificaciones en el departamento alcanzan el 40 % de los 1.7 millones de metros cuadrados identificados en todo el país.

Producimos el 70 % de los alimentos que se consumen en Bolivia y participamos con el 95% de las exportaciones agroalimentarias del país.

Situación actual del desarrollo

Santa Cruz es un departamento que tiene mucho de qué enorgullecerse.

Cuando miramos atrás y evaluamos lo avanzado podemos reconocer nuestros potenciales pero el instrumento de análisis introspectivo que significó el proceso de Diálogo Departamental, nos indica que el trabajo ha sido exitoso pero que aún nos falta mucho por avanzar.

Identificar los problemas centrales que aquejan a los cruceños y los retos y desafíos que tenemos por enfrentar y resolver, es un buen punto de partida porque nos permite proyectarnos de la manera más eficiente y estratégica posible para llegar al 2025 cumpliendo la Visión que juntos hemos construido.

Diagnóstico Desarrollo Humano

El crecimiento económico por sí mismo no mide el nivel de desarrollo de un pueblo.

El desarrollo humano es el elemento central a conquistar para lograr un desarrollo integral y el verdadero bienestar de la población.

Aunque el índice de desarrollo humano en Santa Cruz es más alto que el promedio nacional, hacia el 2025 tenemos muchos retos en esta materia.

Si bien se han realizado importantes progresos en salud y educación, el déficit de vivienda propia es muy significativo (200.000 viviendas sociales). Respecto a los servicios básicos, aunque se ha logrado que el 98% de las comunidades del departamento tengan acceso al agua y un 92% de cobertura de energía eléctrica, debido al acelerado crecimiento poblacional, se hace prioritario incrementar esfuerzos para poder cubrir la demanda adicional y mantener los altos niveles de cobertura.

El ámbito de desarrollo humano es complejo no solamente por la cualidad de los problemas que afectan directamente a la vida cotidiana de la gente sino porque las deficiencias están directa o indirectamente relacionados con el flujo migratorio que intensifica las demandas de atención. Tomemos como base de evaluación siete grandes áreas temáticas: laboral, educación, salud, desnutrición, vivienda y servicios básicos, grupos vulnerables y cultura.

Empleo



Si bien los niveles de desempleo y subempleo son los más bajos del país(6%), estos potencialmente pueden ser superados con el incremento de las inversiones del sector privado y mayores esfuerzos en la capacitación de la fuerza laboral acordes con las necesidades del aparato productivo departamental. Es necesario poner en evidencia que los niveles de empleo y la calidad del mismo potencialmente podrían crecer en la medida en que el Estado Central establezca un clima adecuado para la atracción y mantenimiento de las futuras inversiones, asociado fundamentalmente con la seguridad jurídica y estabilidad de las normas para con el sector productivo.

Producto de los programas de desayuno escolar, los niveles de deserción han sido reducidos de manera importante, actualmente la tasa de asistencia escolar es de 82.5%. Sin embargo, existen deficiencias significativas en la oferta educativa, en especial en áreas rurales y periurbanas, elevadas tasas de reprobación, tasas de término inferiores a la nacional, desproporción en la oferta educativa e inadecuada distribución de recursos que impiden potenciar la educación y la formación técnica.



Educación

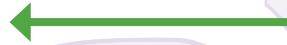


Desnutrición



Santa Cruz presenta uno de los menores niveles de desnutrición del país, sin embargo, un 10% de la población, menor a dos años presenta desnutrición crónica, condición merecedora de atención por sus implicaciones para el desarrollo del capital humano. Situación semejante podemos observar respecto a la anemia infantil causada principalmente por malas prácticas alimentarias y parasitosis sobre todo en el área rural.

Si bien Santa Cruz presenta mejores indicadores de salud que el nivel nacional, no son suficientes para alcanzar los promedios latinoamericanos, lo que pone en riesgo el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. Por ejemplo, respecto a la tasa de mortalidad infantil (21 por cada 1000 nacidos vivos) ésta representa menos del 50% de la tasa de mortalidad infantil nacional (50 por cada 1000 nacidos vivos). Existen deficiencias en infraestructura, equipamiento y personal capacitado producto de las restricciones presupuestarias y asignación de competencias. En referencia a la infraestructura hospitalaria, mientras a nivel nacional cada establecimiento cubre 3.000 habitantes, en Santa Cruz cada establecimiento lo hace a más de 5.000 personas. Con relación al número de habitantes por cama, Santa Cruz presenta un índice de 1.200 personas por cama, mientras a nivel nacional esta cifra alcanza a 973. El 96% de las madres en Santa Cruz recibieron atención prenatal frente a un 90 % de las mujeres bolivianas con acceso a algún control prenatal. Esto implica que aún queda un 3% de la población gestante que no recibió atención adecuada alguna por condicionante negativas. Por otra parte, la prevalencia de enfermedades transmisibles, sedentarismo, malos hábitos, falta de control preventivo, debilidad institucional, poca información, baja



Salud



cobertura de fumigación, precariedad de las viviendas y como asunto transversal, el agua contaminada y la disposición de excretas siguen siendo objetos de atención.

Con relación a las infecciones diarreicas o (IDAs), los niveles se mantienen en el promedio nacional, no así en lo relativo a las infecciones respiratorias (IRAs), para las que Santa Cruz presenta una incidencia 3% mayor a la nacional

Se hace notoria la reducción en la cobertura de vacunaciones, aspecto que demanda inmediata atención.



Vivienda y servicios básicos



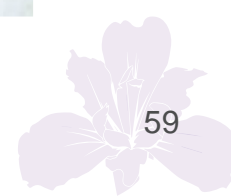
El acelerado crecimiento poblacional del departamento, sumado al alto costo de la vivienda y el difícil acceso al financiamiento atentan contra la posibilidad de contar con vivienda propia a más del 50% de las familias del departamento.

Los niveles de cobertura a la electricidad (89%) y el agua potable (98%) han mejorado, sin embargo es necesario enfatizar en la provisión de alcantarillado, más aun al observarse que la población departamental es urbana en más del 75 %.

Pese a los esfuerzos locales, tenemos aún deficiencias en la difusión de la cultura regional, limitada interacción con la cultura universal, limitados espacios para expresiones culturales locales por la falta de museos, bibliotecas y centros culturales debidamente equipados, principalmente por limitaciones financieras e insuficiente apoyo del Estado y la sociedad para la investigación cultural a lo que se añade un insuficiente intercambio cultural.



Cultura



Grupos vulnerables



Son evidentes las pocas oportunidades por asuntos de género: no se puede garantizar la salud sexual y reproductiva de las mujeres por las limitaciones en infraestructura y servicios médicos; prevalecen condiciones socio económicas deprimidas con énfasis en el área rural, e incide aún la dependencia de la mujer para la toma de decisiones la baja escolaridad, el analfabetismo femenino, y las responsabilidades maternas asumidas a temprana edad así como roles de género que priorizan al hijo varón sobre la hija mujer.



Los **jóvenes** están relegados. Hay una temprana inserción en el mercado laboral en condiciones de formación incompleta, pocos profesionales jóvenes formados para ser emprendedores, prebendalismo y una insuficiente planificación del Estado en lo relativo a orientación al mercado profesional y vocacional para el aprovechamiento adecuado de talentos.



Un tercer grupo generacional vulnerable son los **adultos mayores** relegados, pues se subestima el valor de su participación en la transferencia de conocimientos y experiencias y poco apoyo en los campos de salud, esparcimiento, afectividad y relativa participación en la economía.



Un último factor crítico dentro de los grupos vulnerables son los problemas que enfrentan las **personas con capacidades especiales** que no cuentan con suficientes centros de educación especial y de rehabilitación médica, las organizaciones voluntarias que trabajan en el área, no cuentan con financiamiento suficiente y hay pocos centros de capacitación y formación de recursos humanos especializados.

Diagnóstico Desarrollo Institucional

Uno de los elementos más importantes para promover el desarrollo es la institucionalidad. Aunque los avances en el proceso autonómico han sido importantes, los mismos se han visto agredidos por las contradicciones introducidas en leyes y decretos supremos frente a lo que establece la Constitución Política del Estado, provocando una recentralización de las potestades autonómicas.

El problema central que identificamos es:

**Debilitamiento de la estructura institucional
y del sistema democrático, producto de la
discrecionalidad legislativa del gobierno central**

El análisis colectivo realizado en el Diálogo y enriquecido por estudios impulsados por la Gobernación de Santa Cruz, identificó cuatro temas que inciden en los problemas relacionados al desarrollo institucional: gestión pública amenazada, desconectividad organizacional, deficiencia en el sistema de seguridad jurídica y ciudadana y debilitamiento del capital social.

La gestión pública está amenazada por la discrecionalidad del gobierno central en dos aspectos fundamentales: inhabilitación de autoridades democráticamente elegidas y designación de autoridades de manera arbitraria, emisión de normas contrarias a la Constitución Política del Estado, re-centralizando las competencias subnacionales, haciendo que las decisiones de orden político administrativo estén supeditadas a lo que establezca el nivel central del gobierno.

← **Gestión pública
amenazada**



**Desconectividad
organizacional**



Hay una desconectividad interinstitucional en la formulación y ejecución de planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo subnacional, debido a la débil coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de

gobierno, lo que está provocando que exista duplicidad de esfuerzos y que los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo subnacional pierdan efectividad.

Hay politización del sistema judicial con la designación de las autoridades más por afinidad política que por méritos profesionales. La inseguridad jurídica en la propiedad público-privada es evidente porque hay invasiones y avasallamientos a la propiedad mediante la toma violenta y forzosa de predios y también mediante documentación fraguada.

Hay en la población la percepción de que nuestra sociedad es insegura asociada a una deficiente ejecución de planes y programas de control y prevención del delito, escasos efectivos policiales y poca formación e información de los uniformados como se percibe en los municipios del departamento. Esto se ve incrementado por un excesivo consumo de alcohol y drogas, especialmente entre los adolescentes.

La relación de policía Población es insuficiente, ya que en Santa Cruz hay un uniformado por cada 495 habitantes, siendo lo óptimo al menos 3 por cada mil.

Deficiencia en el sistema de seguridad jurídica y ciudadana



Debilitamiento del capital social

Un último tema es el debilitamiento de los valores democráticos. Aunque los indicadores internacionales colocan a Bolivia en un promedio menor al regional, en Santa Cruz aún tenemos datos alentadores, al menos de participación ciudadana. Pese a ello, hay un aumento en los niveles de conflictividad que afectan muchos ámbitos de la vida diaria de las personas.

Diagnóstico Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Desde que en 1942 se implementara el Plan Bohan, Santa Cruz se convirtió en la plataforma de transformación del país con la “misión de poblar y desencantar la tierra” junto a la identidad emprendedora del cruceño, que transformó las condiciones adversas en logros que hoy impulsan el desarrollo económico y social del país.

Es evidente que en el “haber” de este recuento, podemos afirmar que la región ha generado mejores condiciones de vida pero este logro tiene su costo sobre el medio ambiente y los recursos naturales. En las últimas dos décadas, en el marco de los postulados del desarrollo sostenible, los actores públicos y privados, han puesto énfasis en este tema con el propósito de revertir los efectos de dicha presión.

El problema central en el ámbito de desarrollo sostenible y medio ambiente es:

Acelerado deterioro del medio ambiente, incremento de los riesgos ambientales con asentamientos irregulares y degradación de los recursos naturales.

El proceso de Diálogo 2010 - 2025 permitió la identificación precisa de temas centrales: una acelerada degradación de los recursos naturales, la alteración del clima, la contaminación de fuentes de agua y del aire y la gestión de recursos.

Acelerada degradación de los recursos naturales



Reconocemos una caótica ocupación y ordenamiento territorial que se explica porque el uso de suelos, a niveles sub departamentales, todavía no ha sido elaborado como instrumento base de la gestión; desmontes indiscriminados porque no se cumplen los planes respectivos; deforestación acelerada por la creciente demanda de productos agrícolas y actividades agropecuarias; las obras de infraestructura vial y fluvial, aunque necesarias para impulsar el desarrollo económico, tienen impactos negativos a la biodiversidad por la alteración del régimen hídrico y las condiciones naturales de las zonas; malas prácticas agrícolas que generan pérdidas

de productividad y empobrecimiento del suelo y la explotación discrecional de áridos en ríos y el consecuente deterioro de bosques ribereños que se produce por el incremento en demanda de materiales de construcción.

El cambio climático es una de las más graves realidades de nuestro tiempo. Sumados a causas antropogénicas, los fenómenos naturales como “el Niño” y “la Niña” provocan tanto sequías como lluvias excesivas que tienen consecuencias serias para los ciclos naturales de vida y producción, para las especies de flora y fauna y también para los pobladores.

← Alteración del clima



Contaminación de agua y aire →



Este es también un factor crítico importante pero lamentablemente común en los nuevos tiempos. En el caso de la contaminación de aguas, se ha identificado la contaminación de aguas subterráneas tanto en las áreas urbanas donde el problema tiene que ver básicamente con una baja cobertura de alcantarillado, como en áreas rurales donde guarda relación con la proliferación de perforaciones no controladas de pozos semi profundos con deficiencias en la protección de los sellos sanitarios y la infiltración de aguas superficiales contaminadas con agroquímicos. La contaminación del aire se explica por el uso de vehículos, industrias e incendios.

La gestión de residuos es un factor que incide también de manera directa en la degradación medio ambiental. La deficiente disposición de residuos sólidos tiene que ver con el acelerado crecimiento de la población, la limitada infraestructura, la indefinición de las atribuciones institucionales de los diferentes niveles de gobierno, la limitación de recursos y el incumplimiento de las normas.

← Gestión de residuos



Diagnóstico Desarrollo Económico

Desde la segunda mitad del siglo XX, Santa Cruz ha sido la locomotora económico-productiva de Bolivia con crecimiento y dinámica propia, a pesar de medidas de política económica del último quinquenio como las restricciones a la exportación y el control de precios de la producción agrícola. Sin embargo, de lo anterior, el desarrollo regional continúa creciendo, aunque a ritmo menor, aspecto que posterga alcanzar metas de desarrollo propuestas inicialmente para el 2020.

El sector más dinámico de nuestra economía, el de los productores agropecuarios, enfrenta carencia de políticas de Estado, incertidumbre sobre el derecho propietario, deficientes estrategias de promoción e insuficiente provisión de insumos esenciales como el agua para riego, debilidades en la red de transporte y logística que limitan inversiones más agresivas, a lo cual se suma la poca información sobre potenciales mercados, deficiente capacitación para comercializar la producción, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

Crecimiento y dinámica económica limitados, producto de las medidas de política económica restrictivas tanto a las exportaciones como a las fuentes de producción representadas principalmente por las limitaciones a la ampliación de tierras cultivables

Factores críticos y causas

Si se revisan los índices económicos generados en Santa Cruz, el panorama es alentador: la tasa de crecimiento del PIB de Santa Cruz es significativamente mayor al índice nacional, seguimos liderando en aporte al ingreso nacional y en las exportaciones no tradicionales y registramos incrementos significativos en las recaudaciones tributarias.

Exportaciones

La composición de las exportaciones locales indica con claridad una oferta exportable diversificada, por lo que el crecimiento no solamente proviene del aumento de precios internacionales de materias primas sino también por el de los volúmenes en especial en los referidos a los productos no tradicionales, a pesar de las restricciones a las exportaciones.

Las exportaciones no tradicionales del departamento representan el 70 % del valor y

el 87% del volumen exportado por Bolivia en ese grupo el año 2013. Este crecimiento y el éxito del sector productivo generador de esa bonanza pudo haber sido mayor pero hubo pérdida de oportunidades en la suscripción de acuerdos comerciales con socios estratégicos para Santa Cruz y Bolivia por las políticas mencionadas.

Recaudaciones e ingresos y egresos departamentales

El incremento de la actividad económica del departamento ha originado que más del 46% de la recaudación tributaria nacional sea generada en Santa Cruz, destacando además que las recaudaciones departamentales han crecido en los dos últimos años en más del 22%, lo que muestra no sólo el empuje productivo de la región, sino también el importante aporte que realiza al país.

Respecto a la política de distribución de recursos departamentales, la autonomía promovió la asignación de regalías petroleras orientando 50% a las provincias productoras, 40% a las no productoras y un 10% a los pueblos indígenas originarios. Los egresos, en cambio, si bien tendieron a subir al mismo ritmo que los ingresos, en los primeros años de la década pasada, se generaron abultados saldos en las cuentas bancarias del Gobierno Departamental de Santa Cruz principalmente debido a las restricciones a la ejecución presupuestaria originadas en procesos y procedimientos burocráticos y a la asignación tardía de recursos adicionales al presupuesto por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, limitando la libertad de acción, decisión y ejecución de planes y programas en beneficio para el departamento.

Balanza Comercial

La balanza comercial boliviana ha tenido saldo positivo por octavo año consecutivo, explicado en gran medida por la coyuntura favorable de precios internacionales. Las importaciones están concentradas en maquinaria y equipo de transporte, artículos manufacturados, combustible, lubricantes y productos químicos, sin embargo, la balanza de servicios es deficitaria en casi todos sus componentes, excepto viajes y comunicaciones.

La economía regional presenta un saldo de balanza comercial negativo desde 2009 lo cual está vinculado a su reactivación económica, ya que casi el 50% de sus importaciones son de capital, es decir inversión productiva.

Sistema Financiero

En 2012, Santa Cruz participó en el crédito al sector productivo con un 48,5% de la cartera destinada a este sector, cifra que casi duplica la participación de La Paz (23,6%)

y supera las participaciones agregadas de La Paz y Cochabamba (40,3%).

En lo que respecta al crédito empresarial para el año 2012, Santa Cruz representó el 66,3% de esa cartera, cuatro veces más que la de La Paz (16,1%) y casi cinco veces más que la de Cochabamba (13,7%).

Es notable también la participación del crédito a la pequeña y mediana empresa en el que una vez más Santa Cruz alcanza el liderazgo con un 46,9% de los recursos destinados a este sector.

El incentivo al crecimiento manufacturero se muestra con claridad en el destino del crédito productivo que representó en el 2012 el 48,5% del total nacional destinado al sector manufacturero.

Inversión extranjera

La inversión extranjera directa se ha incrementado pero no representa ni el 1 % de la inversión de la región y Brasil la multiplica en 61,58 veces lo que indica con claridad que Bolivia todavía no es un escenario atractivo para ella, producto de la inestabilidad jurídica, representada por la falta de una Ley de Inversiones que garantice mayor seguridad jurídica. Finalmente, el dinero proveniente de remesas sigue siendo importante y, de acuerdo con el INE, del 100% de remesas que ingresan a Bolivia, Santa Cruz recibe el 17%.

Inflación

Luego de un período de nueve años de estabilidad con un promedio de 3,64% de inflación anual, desde 2007 la inflación comenzó a acelerarse debido a que el gasto público se elevó sostenidamente y a que las restricciones a la producción, en especial de alimentos por la fijación arbitraria de precios, redujo su oferta con el consiguiente incremento. La inflación cerró el año 2012 con un 4,54%, pero el análisis de la inflación acumulada referida a los alimentos, muestra valores mayores. Esta situación se agrava para el consumidor ya que Bolivia sigue siendo el país de la Comunidad Andina de Naciones con el salario mínimo más bajo. En el periodo comprendido entre el 2006 y el 2012 se observa una pérdida del poder adquisitivo mayor al 26%.

Situación Sectorial

Santa Cruz presenta el mayor potencial del desarrollo agrícola del país, considerando su capacidad de ampliación de superficie cultivable a secano y bajo riego así como la calidad de sus suelos según lo identificado por el Plan de Uso de Suelo. Posee el 31,6

% de tierras con potencial agrícola de Bolivia. El crecimiento de la producción agrícola del departamento, actualmente generado por un aumento de superficie cultivada, debe ser impulsado por un incremento en el rendimiento, limitado por factores relacionados a la restricción de aplicar biotecnología y a la poca disponibilidad de recursos para la investigación ampliada en la mejora genética de semillas. Será necesario encarar la inseguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra que se agrava con una evidente predisposición del gobierno para alargar el período de verificación de la función económica social.

Santa Cruz fue tradicionalmente el departamento donde se concentraba la producción hidrocarburífera de Bolivia, sin embargo, con la construcción del gasoducto a Brasil y el descubrimiento de los mega-campos de gas en Tarija, la importancia relativa de la producción de gas ha ido en constante descenso con urgente necesidad de nuevas inversiones, tanto en prospección como en perforación de pozos exploratorios, que permitan revertir la tendencia de declinación de la producción de hidrocarburos en el departamento.

En este sentido, se ha propuesto la habilitación del campo Incahuasi, mediante la explotación de tres pozos y una planta de tratamiento de gas de 6,5 millones de metros cúbicos por día, la misma que podrá iniciar actividades el 2016. YPFB estima que el campo contiene reservas de gas de 3 trillones de pies cúbicos.

Aunque el potencial minero de la región es interesante, su importancia frente a la producción de occidente es relativa y menor. La exportación de minerales de Santa Cruz superó un valor de 107 millones de dólares en 2012 con cobre, oro y plata pero esto significa solamente el 2,89% de la exportación total de minerales del país, por lo que se hace prioritario el incremento de recursos para la inversión en exploración y explotación del yacimiento del Precámbrico que necesitan de financiamiento para su desarrollo. En la zona del Pantanal, la explotación minera más significativa corresponde al yacimiento del Mutún por sus contenidos de hierro y manganeso. La riqueza de este yacimiento se estima entre 40.000 y 42.000 millones de toneladas de hierro con una ley del 52%, además de una presencia significativa aunque no plenamente prospectada de manganeso.

Restricciones Institucionales

Dos restricciones tienen las mayores consecuencias para el desarrollo agrícola industrial de Santa Cruz.

Las limitaciones para la exportación, que han impedido el aprovechamiento de los buenos precios de productos agrícolas en el mercado internacional, y la modificación de la Ley 1715 que ahora se titula Ley de Reconducción de la Reforma Agraria.

Para la prohibición de exportaciones no se ha tomado en cuenta la coyuntura de buenos precios internacionales, por el contrario, se estableció un sistema de permisos previos excesivamente burocráticos y que a veces llegan al productor cuando la coyuntura favorable ha pasado.

En cuanto a la modificación de la norma de reforma agraria, cambia la política de saneamiento, reversión y otorgación de tierras para la actividad agrícola; endurece las causales de reversión; incorpora nuevos elementos para calificar la función económica y social de la tierra que se hace cada dos años que impide seguridad en las inversiones y financiamientos a largo plazos para actividades productivas; modifica el procedimiento de impugnación, y prohíbe la dotación de nuevas tierras que priorizan a pueblos, comunidades indígenas, campesinas y originarias afectando a empresarios y medianos productores.



Potencialidades de Santa Cruz

Los habitantes de Santa Cruz son mayoritariamente jóvenes con una edad promedio de 24 años en la mitad de la población; forjada en un marco de diversidad etno - cultural, acostumbrada a compartir cotidianamente con hombres y mujeres provenientes de todos los rincones del país e incluso de países vecinos de donde llegaron más de 12.000 estudiantes que se forman en alguna de las 18 universidades que ofrece el departamento. Por tradición, Santa Cruz es hospitalaria y por lo tanto más abierta a la inversión y a la innovación y con una gran capacidad de adaptarse a situaciones de complejas.

El Plan Departamental de Desarrollo al 2025 tiene su mayor fortaleza en esta potencialidad, en la gente que ha construido, en diversas formas y épocas un modelo de desarrollo, una forma de vida, una cultura de optimismo y la predisposición a resolver los problemas antes que complejizarlos y que está abierta a los cambios de época que nos plantea el Siglo XXI.

Las oportunidades

Cerca del 30% del Producto Interno Bruto (PIB) es generado en el departamento de Santa Cruz, y su aporte está concentrado fundamentalmente en el sector productivo y generador de valor agregado, por lo que su importancia de potencial crecimiento sostenido es mayor aún.

La balanza comercial de Bolivia, desde el año 2005 muestra siempre la existencia de un superávit comercial muy importante que supera los \$us 3.000.- millones el año 2012, producto fundamentalmente de la exportación del gas natural tanto a Brasil como a la Argentina, inclusive en el peor momento de la crisis internacional que se dio el año 2008 con impactos mayores en el año 2009. A diferencia del país, el departamento de Santa Cruz ha tenido un déficit comercial importante, con una tendencia creciente, sin embargo lo anterior no es necesariamente malo, ya que las importaciones están referidas a los bienes de capital y bienes intermedios, lo que implica que el departamento está invirtiendo para incrementar la capacidad especialmente agroindustrial, productiva sostenible. En el futuro esto permitirá dar el salto importante de sólo producir y exportar bienes primarios, a bienes manufacturados, es decir con valor agregado.

Cuando se realiza un análisis de los productos exportados por el departamento, claramente se nota la fuerte influencia del sector de los hidrocarburos, específicamente el gas natural, sin embargo las exportaciones son fundamentalmente agrícolas, y alcanzan a más del 37% del total, centrados en el complejo de las oleaginosas. Una característica aún mucho más importante, es que estas exportaciones de origen

agrícola están basadas en más del 25% del total de exportaciones con valor agregado, lo que está afectando positivamente en dos sentidos importantes al comercio de la región: un incremento del valor de las exportaciones y una mayor sostenibilidad de las mismas, al no estar totalmente atados a las coyunturas de precios altos de las materias primas.

Un factor muy importante de crecimiento y desarrollo de la industria, el comercio y los servicios, también se muestra en el incremento de más del 150% entre 2008 y 2013 sobre la creación de empresas formales que pasaron de 9.000 en el año 2008 a más de 23.000 en 2013.

Un aspecto mucho más importante que el número creciente de empresas es el referido al análisis de los sectores en los que esas nuevas empresas se inscriben: industria, servicios y especialmente comercio con un crecimiento de más del 300% entre 2007 y 2013, seguida por la industria con un crecimiento de más del 100% y los servicios, especialmente los referidos al transporte, almacenamiento y comunicaciones, que se encuentran directamente relacionadas con el comercio y el desarrollo de la industria manufacturera, con un crecimiento de más del 130%.

Por otro lado, el departamento se complementa comercialmente con regiones de países vecinos, potencias como Brasil, especialmente los Estados Mato Grosso y Mato Grosso do Sul; la cercanía al área de influencia del río Paraguay, la complementariedad en los mercados andinos y el norte de Chile. Los accesos a la navegación del eje fluvial Paraguay - Paraná - La Plata combinados con las capacidades de aprovechamiento portuarios que tiene aún Bolivia⁴ para la utilización de puertos y zonas francas, le dan a la producción de Santa Cruz oportunidades de desarrollo.

Santa Cruz por, su posición geográfica, sus condiciones favorables en el marco de infraestructura y sus capacidades en logística se proyecta como un centro de distribución comercial y logística del continente, considerando además que las proyecciones futuras de crecimiento de los países vecinos lo hacen un valioso socio comercial y de logística.

Santa Cruz genera en el exterior una imagen de la Bolivia productiva, abierta a los cambios, receptiva de las inversiones y con gran capacidad para el intercambio político, cultural, económico y social con diferentes actores públicos y privados que son la base para el desarrollo del departamento y del país.

Santa Cruz ha liderado internamente los procesos de descentralización y autonomía; esta profunda convicción de que ése es el camino para profundizar la democracia, le abre oportunidades para vincularse a otros gobiernos subnacionales con un protagonismo que facilita los intercambios culturales, tecnológicos y económicos.

4 Bolivia tiene convenios para aprovechamiento de zonas francas de Nueva Palmira (Uruguay), Corumbá (Brasil) y Rosario (Argentina). La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) comenzó actividades del proyecto de remodelación de la zona franca concedida a Bolivia en el puerto de Rosario. A tal fin, un equipo de investigadores de la Universidad de San Martín (UNSAM) realizará el estudio correspondiente. ALADI.11/09/13, noticias. terra.com. ar

Santa Cruz en sí misma es una tierra de oportunidades. Por eso somos el departamento con mayor recepción de migrantes, con mayor crecimiento, con el más elevado índice de desarrollo humano y con la visión de inversión privada como en ninguna otra región del país.

Mapa 5: Santa Cruz eje de la integración Sudamericana



Santa Cruz tiene muchas oportunidades, potencialidades y experiencias exitosas que están abiertas a la inversión y al placer de conocer una tierra inimaginable.

Las fortalezas

Ubicación geográfica

La principal fortaleza del departamento es su ubicación geográfica que le permite ser el centro del continente más pujante de nuestra época y participar, territorialmente hablando, de diferentes sistemas de comunicación e integración internacional.

A nivel de integración internacional, Santa Cruz es el nudo al que convergen los ejes de transporte Santos - Arica y Buenos Aires - Manaus; la conexión con Puerto Busch por el Sur y San Matías por el Noreste, garantizan acceso permanente al río Paraguay. Además

se vincula a las cuencas del Amazonas y del Plata y por su territorio se construyen los corredores que unen el Pacífico con el Atlántico; es el territorio puente entre la sub región andina y la Cuenca del Plata y cuenta con el aeropuerto más estratégico para el despacho y recepción de carga.

¡Es el centro de Sudamérica!

Recursos naturales renovables

Los 36.5 millones de hectáreas potenciales productivas hacen del departamento de Santa Cruz, el área productiva más grande de Bolivia, con una superficie total cultivada de 2.3 millones de hectáreas que indica que aún queda mucha capacidad para ampliar sustancialmente la producción agrícola intensiva.

Existen un total de 27 áreas protegidas que registran una enorme riqueza en biodiversidad con miles de especies de plantas superiores, animales silvestres, mamíferos, fauna y flora que crean un paisaje con mucho potencial para el ecoturismo además del aprovechamiento para la medicina y la farmacopea. La pesca comercial en escala sostenible es una opción de perspectiva ponderable y el departamento forma parte de las cuencas del Amazonas y de La Plata, lo cual genera mayores oportunidades para ser una región privilegiada frente a la escases que se prevé en el futuro.

Categorías de Uso	Superficie (Ha)	%
Uso Agropecuario intensivo	2.668.597,00	7,3
Uso Agrosilvopastoril	6.854.452,00	18,8
Uso Ganadero/ Agricultura bajo riego	2.325.638,00	6,4
Uso Ganadero	3.760.529,00	10,3
Uso ganadero y forestal	8.775.902,00	24,1
Uso Forestal	4.224.170,00	11,6
Áreas protegidas existentes	2.999.894,00	8,2
Áreas protegidas propuestas	4.570.729,00	12,5
Otras Áreas	281.566,00	0,8
Total	36.489.477,00	100



Recursos naturales no renovables

Santa Cruz es el segundo productor de hidrocarburos del país con una participación de un 16 % en gas natural y un 12 % en petróleo⁵ y se ubica también en segundo lugar en las potencialidades de las reservas probadas de hidrocarburos. Sin embargo de lo anterior para que la producción de hidrocarburos sea creciente y sostenible en el futuro, se requieren medidas inmediatas de inversión de por lo menos \$us 5.000 millones iniciales para prospección y perforación de pozos exploratorios, siendo que hasta el presente no se están realizando este tipo de inversiones se está poniendo en riesgo el desarrollo futuro del sector y la consecuente reducción de recursos departamentales especialmente por regalías.

La potencialidad minera en el departamento es apreciable y se concentra principalmente en el área del Precámbrico que cubre aproximadamente la tercera parte del departamento de Santa Cruz, con oportunidades de explotación de grandes depósitos de oro, hierro, níquel, cobre, piedras preciosas y otros. Nuevamente este potencial no podrá hacerse realidad en la medida en que no sean concretadas importantes inversiones tanto en prospección como exploración de los potenciales yacimientos mineralógicos.

En su territorio se encuentra el Cerro del Mutún que constituye el yacimiento de hierro más grande de Bolivia con reservas calculadas de 40.205 millones de toneladas, para lo que se necesita el desarrollo urgente de la infraestructura, tanto de producción como de logística de transporte a los mercados demandantes de este recurso mineral. Lo anterior implica la provisión de energía, mediante la construcción de una línea de provisión de gas natural para la producción de hierro arrabio y las líneas férreas para el transporte hasta los puertos sobre el río Paraguay para su exportación a los principales mercados internacionales (China, EE.UU., Alemania, Japón entre otros)

Infraestructura vial

El departamento de Santa Cruz cuenta con una red de transporte constituida por conexiones ferroviarias a Brasil y Argentina; una red de caminos y carreteras de vinculación interna e interconectada con redes viales de Brasil, Argentina, Perú y Chile. También cuenta con tres aeropuertos principales y facilidad portuaria en Puerto Quijarro, a orillas del canal Tamengo, que le da acceso al río Paraguay.



Es parte integrante de dos corredores de integración: el corredor Este-Oeste, que integra Bolivia con Brasil, Chile y Perú con un recorrido de 1589 Km. y el corredor Norte - Sur que une Argentina - Bolivia - Paraguay con una longitud de 1.075 km. Así también una red ferroviaria que se vincula con la de Argentina y Brasil para prestar servicios de carga.

El sistema de transporte fluvial está siendo progresivamente mejorado y ampliado con recursos nacionales y externos para brindar mejores servicios tanto al nivel nacional como departamental e internacional que aprovechará la posición estratégica departamental para convertirla en un nudo de transporte en el que convergen el sistema vial - ferroviario Atlántico - Pacífico (Santos - Arica) y el sistema vial fluvial - ferroviario que vincula la cuenca de La Plata con la Cuenca Amazónica (Buenos Aires - Manaos).

Infraestructura para la producción industrial y facilidades de servicios

La infraestructura existente en la subregión Central y Norte Integrado, crea condiciones favorables para el establecimiento de empresas con iniciativa empresarial que reciben apoyo institucional de la Cámara de Industria, Comercio, Turismo y Servicios - CAINCO, Consejo Departamental de Competitividad - CDC, Cámara Agropecuaria del Oriente -CAO y subsectores, entre otras.



Santa Cruz cuenta con eventos como la Feria Exposición EXPOCRUZ, las ferias ganaderas en casi todas las provincias, de joyería y de turismo que facilitan la promoción, el intercambio comercial y las ruedas de negocios

Servicios

Santa Cruz se encuentra interconectada a la red nacional de generación y distribución eléctrica que está administrada por tres subsistemas privados de generación, transporte y distribución que garantizan un suministro permanente de energía a costos competitivos, especialmente en las áreas urbanas.

En lo que se refiere al financiamiento bancario, la cartera destinada al sector productivo departamental alcanza al 44,5% del total de esta cartera de créditos, es decir alrededor de \$us 4.500 millones . Por otro lado, las captaciones del público alcanzan al 36,1% del total, además de tener el liderazgo en los depósitos a la vista con un 43,3% del total, prueba clara del carácter emprendedor del departamento, como el principal demandante de recursos financieros para la inversión en el sector productivo.

Lo anterior, ha significado que Santa Cruz se constituya en el principal centro financiero del país, por la calidad y diversidad de oferta de servicios bancarios, algunos de ellos asociados con la banca externa. A falta de una Bolsa de Valores, la banca se convierte en operador de fondos de inversión, ofreciendo carteras diversificadas al mercado captando ahorros. En el departamento operan trece bancos⁶, cuatro fondos financieros privados⁷, dos mutuales⁸ y seis cooperativas ahorro y crédito⁹ debidamente avaladas por la Autoridad de Sistema Financiero y con servicios de arrendamiento financiero¹⁰, almacenes generales de depósito¹¹ y un buró de información crediticia.



6 Nacional de Bolivia S.A, Mercantil Santa Cruz S.A, Bisa S.A., Crédito de Bolivia S.A., Unión S.A., Económico S.A.

7 Prodem S.A., Fassil S.A. , De la Comunidad S.A., Eco Futuro S.A.

8 La Primera y La Paz

9 Jesús Nazareno Ltda., Fátima Ltda., San Martín de Porres Ltda., Comarapa, San Mateo

10 BISA Leasing S.A., y Fortaleza Leasing S.A.

11 Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. , RAISA – Almacenes Internacionales S.A.

La evolución de la telefonía fija en el departamento ha sido la más importante respecto a los otros departamentos, esto a partir del año 2010, con la expansión adicional de 30.000 líneas de telecomunicación fija. El número de líneas que en el año 2005 alcanzaba a 150.127, para el año 2012 se incrementaron a 205.508 conexiones.

El incremento de líneas de telefonía móvil alcanzó al 226% entre los años 2005 y 2012. En la actualidad el 30% de las líneas de telefonía móvil del país, se encuentran en el departamento de Santa Cruz

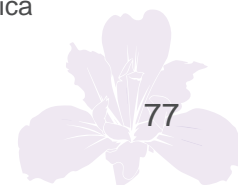
En la actualidad el 30% de las líneas de telefonía móvil de país se encuentran en el departamento de Santa Cruz; de igual manera los niveles de densidad son muy importantes, alcanzando casi al 100%, lo que significa que la cobertura por este medio de comunicación es pleno, además de alcanzar niveles de densidad de países desarrollados. En el año 2005 se contaba con 842.316 líneas de telefonía celular y al año 2012 ya se contaba con 2.747.300.

El 40% del total de las conexiones de internet del país se encuentran en el departamento de Santa Cruz

Las conexiones de internet hacen nuevamente protagonista principal al departamento de Santa Cruz, al tener el 40% del total de las conexiones de internet del país, siendo este medio de comunicación el más versátil de todos, ya que no sólo significa acceso a las redes de comunicación, sino también comercio electrónico, transmisión de datos y todos los servicios de conexión a nivel local, lo que una vez más muestra al departamento con mayor potencial de crecimiento productivo.

Atractivos turísticos

Santa Cruz ofrece, en el marco de las características culturales, sociales y naturales una amplia gama de atractivos turísticos, relacionados al ecoturismo, música, religión, baile, arte y cultura. De acuerdo al inventario preliminar de atractivos turísticos realizado el 2011 por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz como diagnóstico para el Observatorio Turístico. Cuenta con 616 atractivos turísticos de los cuales el 35% son sitios naturales, 32% manifestaciones culturales, el resto son eventos, folklore, música y danza.





Las áreas ecológicas declaradas Parques Nacionales y las 15 áreas protegidas municipales, también forman parte de estos atractivos por su riqueza paisajística y biodiversidad. A esto se agregan los atractivos turísticos de los circuitos departamentales formulados alrededor de los monumentos arquitectónicos de las Misiones de Chiquitos y Misiones Franciscanas, que han

servido de marco a eventos culturales de trascendencia internacional. Así también pinturas rupestres, obras arquitectónicas y pinturas coloniales, distribuidos en más de 27 sitios de interés en la región occidental, así como las ruinas de Samaipata, las de Pucará, los grabados en piedra de Yotaú y los cuadros de la época colonial en museos e iglesias.

Dentro de estos destinos turísticos, tres de ellos son patrimonio de la humanidad, Misiones Jesuíticas de Chiquitos, Fuerte de Samaipata y Parque Nacional Noel Kempff Mercado, siendo estos considerados entre los más importantes y más visitados en la región.

Santa Cruz recibe el segundo mayor flujo turístico internacional (28.3%) y es el primer receptor de turismo interno (28.7%), se estima que entre el año 2000 y 2013, el flujo turístico en el departamento fue de 456.278 visitantes nacionales y 171.836 visitantes internacionales, haciendo un total de 628.114 turistas.

Planes provinciales

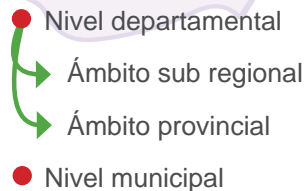
Planificar el todo desde las partes

La cualidad de participación que tiene el Plan Departamental de Desarrollo no estaría completa si no se hubieran incluido los criterios de las quince provincias que, posterior al proceso de Diálogo Departamental, continuaron con la reflexión hasta lograr una propuesta que transmita la afinidad cultural, de costumbres y de historia internas que enriquece la diversidad cruceña.

El proceso de construcción colectiva entre la imagen y objetivos de la sociedad civil y los actores del sector público, ha generado una visión compartida de futuro con particularidades vocacionales de cada provincia que legitiman al propio PDDes departamental porque contienen anhelos locales que se enlazan con el objetivo departamental hacia el 2025.

Este proceso de construcción se inició durante las gestiones 2011 y 2012 con talleres participativos en cada provincia, a partir de los cuales se estructuraron planes dinámicos provinciales⁷ que pusieron el énfasis en la construcción de plataformas de factores de éxito que preparen a las provincias para su papel en el desarrollo departamental institucional. Además, se apoyan en el Plan de Desarrollo vigente⁸ orientando todos los planes a los objetivos del desarrollo sostenible tanto por la compatibilidad entre las visiones 2020 y 2025⁹ así como el enfoque que surge de la planificación del ordenamiento territorial¹⁰ y la planificación sectorial¹¹ departamental existentes.

La planificación de Santa Cruz estructura los siguientes niveles:



Las carteras de proyectos contienen las ideas propuestas en los talleres provinciales del 2011. A futuro, éstas se incorporan en nuestros proyectos en sus diferentes fases y etapas.

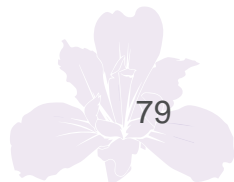
7 Las líneas de base para estos planes se desarrollaron en documentos de gabinete durante el 2009 y se entregaron mayo del 2010.

8 Plan Departamental de Desarrollo 2006 2020

9 Visiones del Plan Desarrollo vigente y visión del dialogo departamental

10 Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Cruz

11 Plan Productivo con Inclusión



Cada plan recomienda la pronta implementación de los proyectos que por su sinergia se clasifican como estratégicos y como críticos, considerando su impacto sobre los demás. Estos proyectos están **INCORPORADOS EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA** del presente Plan Departamental como cartera de proyectos de preinversión.

Los planes provinciales están enfocados a proponer los escenarios de producción, turismo, salud, medio ambiente y educación al 2025, definir áreas de intervención de tratamiento urgente hasta el 2015 con miras a los cambios de escenario al 2025, establecer resultados (normas, bienes y servicios) para el 2013 en adelante y constituir la comisión provincial de redacción del plan.

Mapa 5: Provincias del departamento



En total, los planes destacaron ideas de proyectos, 92 en el campo del medio ambiente y la gestión de riesgos, 135 en desarrollo agropecuario, forestal e industrial, 85 en el turismo, 31 en el ámbito del desarrollo humano de los cuales 5 corresponden a salud y 26 a educación.

Los proyectos de educación y salud se limitan a los aspectos más urgentes, ya que la solución de su problema estructural pasa por la aplicación de los planes sectoriales maestros de ambos campos.

Planes sectoriales

Santa Cruz ya desarrolló planes sectoriales en los campos de riego, producción agropecuaria incluyente, vialidad, nutrición y forestal.

Recogiendo los mandatos del plan 2006 - 2020, se desarrollaron en el 2012 y 2013 los lineamientos del plan de salud departamental autonómico, el plan maestro de medio ambiente con enfoque a cambio climático, el plan maestro de educación con enfoque en la transformación del educando y el plan de industria.

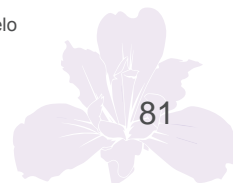
El trabajo desarrollado en el campo de la salud, enfatiza la construcción de un nuevo modelo de gestión de salud que se centra en la cobertura y la resolución en un marco de gestión bajo rectoría única departamental y en un contexto corporativo.

El documento desarrolla una propuesta viable de unificación de los sistemas existentes y propone un mecanismo de asistencia financiera basado en un modelo cooperativo de fácil acceso por el ciudadano y con capacidad de generar prestaciones de mayor alcance que los seguros públicos y privados en actual servicio.

Los estudios del modelo iniciados por el equipo del SEDES y con el apoyo de la Dirección de Planificación¹² concluirán el 2014 con el modelo cooperativo para su presentación.

Los planes maestros sectoriales, por su carácter, se prepararon con el fin de establecer líneas de intervención específicas en las que los actores públicos y privados deben asentar sus esfuerzos a fin de aprovechar sinergias y desarrollar planes operativos subsidiarios.

¹² A la cabeza de los Doctores Seidy Roca y Oscar Landívar y los equipos de trabajo del SEDES se desarrollo un modelo de atención más eficiente y viable. El 2013 el DR Carlos Hurtado concluyo el modelo corporativo







**Apertura
Programática**

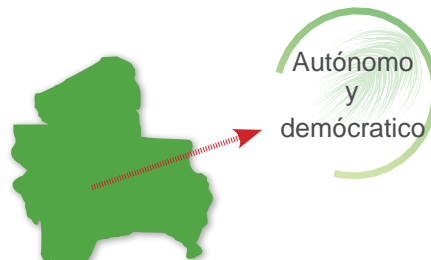
La apertura del Plan de Desarrollo de Santa Cruz a programas que cobijen proyectos transformadores, se enmarca en objetivos de los ámbitos del desarrollo sostenible, es decir el Económico, el Humano, el Medio Ambiente y el Institucional. Estos ámbitos, contienen las 5 áreas estratégicas del plan, relacionándolas como sigue:

Los programas se formularon de manera tal que su interacción favorezca el desarrollo integral del departamento, basado en el crecimiento económico, la distribución equitativa de beneficios y oportunidades en un contexto de sostenibilidad y seguridad. Se enfoca en la transformación productiva mejoradora de las condiciones de empleo y seguridad alimentaria, la praxis de la agricultura sostenible con la erradicación de la pobreza como meta central del desarrollo.

ÁMBITO DESARROLLO HUMANO



ÁMBITO DESARROLLO INSTITUCIONAL



ÁMBITO ECONÓMICO



ÁMBITO RELATIVO AL MEDIO AMBIENTE

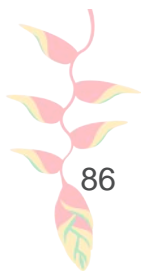


Este logro solo se podrá concretar si simultáneamente se mejora el acceso a servicios de calidad, enfatizando en la educación y la salud, fortaleciendo la participación social, la protección a las poblaciones más vulnerables y consolidando la igualdad de género

De igual manera, toma prioridad la protección de los recursos naturales con énfasis en bosques y agua, la lucha contra la desertificación, la sostenibilidad de los centros urbanos y asentamientos humanos, la preservación de la diversidad biológica, la calidad ambiental y la reducción de desastres naturales en un marco de adaptación al cambio climático.

Por otra parte, los espacios económico, social y ambiental para su desarrollo, demandan de una democracia fortalecida y de un marco de desarrollo institucional con amplia participación de los niveles sub-nacionales y locales de gobierno, para asegurar la gobernanza que requiere el desarrollo sostenible.

Todos estos aspectos incidieron en la formulación de la apertura programática equilibrando los logros por ámbito de desarrollo y para cada una de las áreas estratégicas del marco estratégico constructor del plan.



Santa Cruz Equitativo, Habitable y Seguro

OBJETIVOS		POLÍTICAS	PROGRAMAS
1	Universalizar el acceso a la salud y educación con calidad	Crear condiciones y oportunidades equitativas en el departamento	SALUD INTEGRAL 49 proyectos (Ítems, infraestructura y equipamiento hospitales, seguro universal de salud)
			UNIVERSALIZACIÓN DEL DEPORTE 20 proyectos (Mejoramiento y equipamiento de infraestructura deportiva, masificación y desarrollo deportivo)
			EDUCACIÓN CON PROPÓSITO 68 proyectos (Plan de educación, infraestructura y equipamiento de institutos tecnológicos)
2	Universalizar el acceso a servicios básicos y vivienda	Elevar el bienestar y calidad de vida de sus ciudadanos	SERVICIOS BÁSICOS Y VIVIENDA 9 proyectos (Plan Departamental del habitad y vivienda social)
3	Mejorar condiciones y oportunidades de participación social, económica y política de todas y todos	Propiciar un desarrollo con equidad y justicia	DESARROLLO DE LA EQUIDAD 29 proyectos (Desarrollo y fortalecimiento integral a los pueblos indígenas)
4	Mejorar la gestión integral de riesgos	Brindar seguridad a la población del departamento	SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 12 proyectos (Fortalecimiento a la seguridad ciudadana)
5	Implementar una gestión integral del patrimonio cultural	Salvaguardar, rescatar, conservar y valorar el patrimonio cultural	GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 25 proyectos (Conservación y preservación de monumentos patrimoniales, fortalecimiento de identidad cultural)

Santa Cruz Incluyente y Solidario

OBJETIVOS		POLÍTICAS	PROGRAMAS
1	Mejorar la situación integral de la población en contextos estructurales de vulnerabilidad	Facilitar la inserción de la población vulnerable en los ámbitos del desarrollo humano y económico del departamento	PROMOCIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD 18 proyectos (Asistencia social, programa integral de protección a la mujer, jóvenes, CENVICRUZ, centro de rehabilitación integral de adicciones, brigadas médicas solidarias)
2	Fortalecer, prevenir, proteger y atender la población con capacidades diversas en condiciones de pobreza y/o en franca desventaja	Disminuir vulnerabilidades de personas con discapacidad y/o franca desventaja mejorando sus oportunidades en los ámbitos del desarrollo humano y económico del departamento	ASISTENCIA PARA CAPACIDADES DIVERSAS, NIÑO-NIÑA, ADULTO MAYOR 12 proyectos (Programa de apoyo a personas con discapacidad, prevención y protección contra la violencia sexual de niño-niña y adolescente, apoyo integral al adulto mayor, erradicación del trabajo infantil)
3	Mejorar las capacidades de respuesta departamental	Rehabilitar condiciones básicas de existencia a grupos de alta vulnerabilidad en circunstancias de desastres o grave dificultad	GESTIÓN DE DESASTRES NATURALES 3 proyectos (programa de reubicación temporal o definitiva de familias con limitaciones después de desastres, asistencia alimentaria y psicológica a familias con limitaciones después de desastres)

Santa Cruz Autónomo y Democrático

OBJETIVOS		POLÍTICAS	PROGRAMAS
1	Fortalecer la institucionalidad departamental	Consolidar el ejercicio de la autonomía en el departamento	INSTITUCIONALIDAD DEPARTAMENTAL 27 proyectos (Desarrollo competencial autonómico, mejoramiento de infraestructura en subgubernaciones, implementación del sistema departamental de información estadística, construcción de línea base socioeconómica)
2	Fortalecer la democracia	Asegurar las libertades fundamentales y el estado de derecho en el departamento	DEMOCRACIA ACTIVA 3 proyectos (Fortalecimiento y capacitación a los sectores sociales, difusión de valores democráticos)

Santa Cruz Planificado, Ordenado y Sostenible

	OBJETIVOS	POLÍTICAS	PROGRAMAS
1	Fortalecer la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales	Asegurar el desarrollo sostenible del departamento	<p>LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES 12 proyectos</p> <p>FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL 13 proyectos (Control de la producción de agroquímicos, fortalecimiento a la gestión ambiental)</p> <p>MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE SUELOS 5 proyectos (Recuperación de suelos degradados)</p> <p>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES 9 proyectos (Restauración de servidumbres ecológicas, áreas bajo manejo forestas)</p> <p>GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 18 proyectos (Plan Maestro de Áreas Protegidas, gestión integral de reservas forestales)</p> <p>SERVICIOS AMBIENTALES Y MECANISMOS DE COMPENSACIÓN POR SU CONSERVACIÓN 1 proyectos (Compensación por servicios ambientales)</p> <p>PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 30 proyectos (Seguridad alimentaria, prevención de riesgos, programa de emergencia de desastres naturales)</p> <p>GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS 24 proyectos (Vertederos sanitarios,sistema dptal de gestión integral de residuos peligrosos)</p> <p>EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE 36 proyectos (Fortalecimiento institucional para el control de la calidad ambiental y desarrollo sostenible del medio ambiente, Plan de educación ambiental)</p> <p>GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS 19 proyectos (Desarrollo de aguas subterráneas, monitoreo de acuíferos subterráneos, clasificación y monitoreo de cuerpos de agua)</p>





OBJETIVOS		POLÍTICAS	PROGRAMAS
2	Fortalecer los instrumentos de planificación territorial y de toma de decisiones	Orientar las operaciones públicas y privadas hacia la ocupación ordenada y sostenible del territorio	GESTIÓN TERRITORIAL 9 proyectos (sistema de catastro multifinanciado para ciudades intermedias, actualización del Plan de Uso de Suelo, delimitación de unidades territoriales)



Santa Cruz Productivo, Industrial y de Servicios

OBJETIVOS		POLÍTICAS	PROGRAMAS
1	Diversificación competitiva e industrialización con base ancha	Incrementar la producción, el empleo formal de calidad, mejorar los ingresos en el departamento y la seguridad alimentaria del país	DESARROLLO PRODUCTIVO 126 proyectos (Apoyo y asistencia técnica a la producción , construcción sistema de riego)
			TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA TERRITORIAL 6 proyectos (Fortalecimiento a la producción provincial por vocación productiva, censo de las cadenas productivas en el departamento, creación de cooperativas de productores por vocación)
			DESARROLLO INDUSTRIAL E INNOVACIÓN 38 proyectos (Apoyo al desarrollo de PyMES y emprendimientos, implementación del Plan de Integración Industrial, Implementación de Parques Industriales Provinciales)
2	Fortalecer las redes de infraestructura	Consolidar la integración económica y territorial de Santa Cruz	INFRAESTRUCTURA DE INTEGRACIÓN DEPARTAMENTAL 69 proyectos (Construcción y mejoramiento de infraestructura vial)
			SISTEMA ELÉCTRICO DEPARTAMENTAL 55 proyectos (construcción y ampliación de sistemas de electrificación, implementación de energías alternativas)
			RED DE GASODUCTOS DEPARTAMENTAL 2 proyectos (Fortalecimiento a la red de gasoductos unifamiliares, sistema de gasoductos con tanques cisternas en municipios alejados)
3	Fortalecer los instrumentos empresariales, las capacidades individuales y elevar los estándares de calidad del sector terciario	Posicionar santa cruz como referente de servicios competitivo a nivel nacional e internacional	SANTA CRUZ EXPORTA 22 proyectos (Potenciamiento de la Marca Santa Cruz, Programa Santa Cruz Emprendedor e Innovador)
			SERVICIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO COMPETITIVO 39 proyectos (Red integrada de transporte multimodal, seguro agropecuario para el productor)
			DESARROLLO TURÍSTICO 94 proyectos (Plan Departamental de Turismo, Infraestructura turística y cultural, promoción de servicios turísticos)

MEGA PROYECTOS

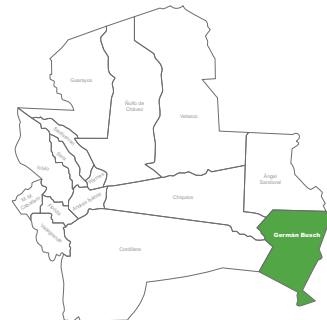
CONSTRUCCIÓN DE PUERTO BUSCH



Puerto Busch se constituirá en un puerto fluvial de carga general sobre el Río Paraguay en el corredor Man Césped. Será un acceso al eje Paraguay - Paraná - La Plata y tendrá una capacidad de carga de 1.5 millones de toneladas al año, con énfasis en granos, minerales y containers.



\$us 140.000.000

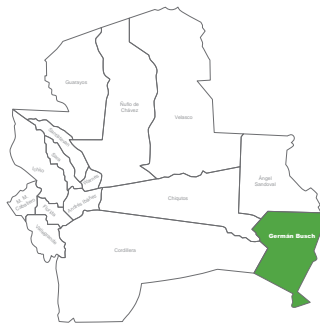


FERROCARRIL MOTACUCITO-MUTÚN-PUERTO BUSCH



Ferrovía que se desprende de la red oriental desde Motacucito, pasando por Mutún para llegar a Puerto Busch a orillas del río Paraguay, conectando la red ferroviaria del país con la Hidrovía Paraguay - Paraná. En principio diseñado con trocha angosta, comprende una estación en Mutún y otra en Motacucito. Concluye en la terminal portuaria de Puerto Busch.

\$us 114.000.000



CARRETERA DE APOYO RUTA 4 PUERTO BUSCH



Carretera de 135 km de longitud de dos carriles para desplazamiento de carga y personas entre la ruta 4 y Puerto Busch sobre el río Paraguay. Permite el desplazamiento de tráfico local de servicios al complejo portuario y a las futuras instalaciones siderúrgicas.

\$us 102.000.000



INTERCONEXIÓN FERROVIARIA RED ORIENTAL CON RED OCCIDENTAL



Construiremos 400 km de ferrovía; nexo de la red ferroviaria oriental con la occidental, facilitando a Santa Cruz acceso a los puertos del Pacífico de Perú y Chile y brindaremos al occidente del país, accesos a puertos del Atlántico vía río Paraguay y puertos marítimos del Brasil.



\$us 380.000.000



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL



Fortalecemos la competitividad, la extracción de productos agrícolas, pecuarios y forestales pavimentando el 50 % de la red departamental y estabilizando el saldo para asegurar acceso a los mercados internos del país y de exportación.



\$us 2.129.900.000



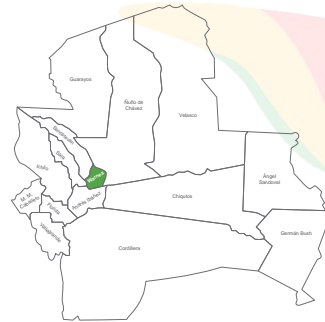
Centro de logística y distribución VIRU VIRU



Construimos el complejo de almacenamiento, logística y gestión, de carga, pasajeros y servicios. Incluye puerto seco, almacenes, servicios técnicos, de enlace, transferencia de carga y otros, así como servicios y facilidades a pasajeros en tránsito.



\$us 80.000.000



AEROPUERTOS SUBREGIONALES



Construiremos aeropuertos de apoyo al turismo en Vallegrande, San Ignacio, Puerto Suárez, Camiri, Los Fierros (Caparuch) y parque Kaa - Iya y mejoraremos el de Puerto Suárez.



\$us 18.504.000



IMPLEMENTACIÓN PLAN PRODUCTIVO CON INCLUSIÓN, PROYECTOS DEL PROGRAMA PPAS, IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA



Conduce el despegue industrial de Santa Cruz basado en estudios que aseguran cadenas y rubros con ventajas para el éxito, incluye apoyo a institutos técnicos.



\$us 1.000.000.000



CARTERA DE PRE INVERSIÓN DE 15 PLANES PROVINCIALES

Prepara la base de inversión para la Industrialización, el turismo, la gestión ambiental, la salud y la educación en las 15 provincias sobre una cartera potencial de más de 150 ideas priorizadas de proyectos.



\$us 3.750.000



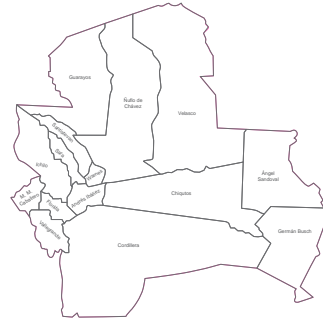
COMPLEJO RÍO GRANDE - ROSITAS



Potenciaremos la provisión energética, control de riadas y la seguridad alimentaria mediante el complejo múltiple Río Grande - Rositas (REPRESA, RIEGO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA).



\$us 1.400.000.000



PLAN DEPARTAMENTAL DE RIEGO



Aplicaremos el Plan departamental de riego para incorporar al menos 250.000 Has bajo riego, microriego y riego complementario, apoyando la seguridad alimentaria del país.



\$us 1.300.000.000



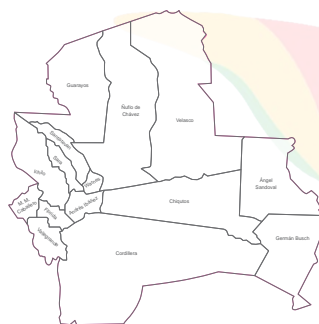
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA



Reducción y eliminación de las causales de la inseguridad en los espacios urbanos y rurales de Santa Cruz. Esto implica intervención en factores de transformación social y económica; así como un sistema de control y alerta temprana.



\$us 50.000.000



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE TURISMO



Se terminarán los estudios del plan departamental de turismo y se dará inicio a las inversiones en infraestructura de apoyo al turismo incluyendo la preservación, recuperación e investigación sobre patrimonio cultural, los sitios y monumentos históricos y arqueológicos. Así también la consolidación de las bases de financiamiento para emprendimientos empresariales pequeños y medianos en servicios y productos turísticos rentables. Se incluyen inversiones en servicios básicos complementarios a los encarados por cooperativas o municipios y que sean necesarios para el servicio al turismo.

\$us 200.000.000



ANEXOS

Equipo Técnico Responsable del Ajuste al PDDES 2025

Gobierno Autónomo Departamental de Sant Cruz

Rubén Costas Aguilera
GOBERNADOR

Siglas utilizadas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ANAPO	Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo
ALD	Asamblea Legislativa Departamental
CAO	Cámara Agropecuaria del Oriente
CAINCO	Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz
CDC	Consejo Departamental de Competitividad
CEDLA	Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario
CBF	Corporación Boliviana de Fomento
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda 2012
CORDECRUZ	Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz
COTAS	Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Santa Cruz
CRE	Cooperativa Rural de Electrificación de Santa Cruz
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad
ENT	Exportaciones no tradicionales
ENTEL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
EXPOCRUZ	Exposición de Santa Cruz
FUNDEMPRESA	Fundación para el Desarrollo Empresarial
GAD	Gobierno Autónomo Departamental
GAM	Gobierno Autónomo Municipal

IBCE	Instituto Boliviano de Comercio Exterior
IDAS	Infecciones Diarréicas
IDH	Impuesto Directo de los Hidrocarburos
IED	Inversión extranjera directa
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
IRAS	Infecciones respiratorias agudas
MAE	Máxima Autoridad Ejecutiva
m.s.n.m.	metros sobre el nivel del mar
OED	Órgano Ejecutivo Departamental
PAI	Programa Nacional de Inmunización
PIB	Producto Interno Bruto
PDD	Plan Departamental de Desarrollo
PDOT	Plan Departamental de Ordenamiento Territorial
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PLUS	Plan de Uso de Suelos
RR.NN.	Recursos Naturales
SAGUAPAC	Cooperativa de Servicios Públicos de Santa Cruz Ltda.
SEDCAM	Servicio Departamental de Caminos
SEPCAM	Servicio Prefectural de Caminos

